

Signatura:	<u>EB 2006/89/R.34</u>
Tema:	<u>14 b)</u>
Fecha:	<u>29 noviembre 2006</u>
Distribución:	<u>Reservada</u>
Original:	<u>Inglés</u>

S



Dar a los pobres de las zonas rurales
la oportunidad de salir de la pobreza

**Informe del Presidente sobre
propuestas de donación con arreglo a
la modalidad de donaciones a nivel
mundial y regional a centros
internacionales que no reciben apoyo
del GCIAI**

Junta Ejecutiva — 89º período de sesiones
Roma, 12 a 14 de diciembre de 2006

Para **aprobación**

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

Shantanu Mathur

Asesor Técnico

Tel.: (+39) 06 5459 2515

Correo electrónico: s.mathur@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Índice

Abreviaturas y siglas	ii
Recomendación de aprobación	iii
Parte I – Introducción	1
Parte II – Recomendación	4
Anexos	
Centro Internacional para el Desarrollo Humano (CIDH): Programa para reforzar las organizaciones rurales con miras al diálogo sobre políticas en el contexto del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos	6
Grupo Consultivo de Ayuda a la Población Pobre (CGAP): Programa de asociación regional para prestar apoyo al desarrollo de un sector financiero rural favorable a la población pobre en el Cercano Oriente y África del Norte	12
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): Programa para incrementar la competitividad agrícola de los hogares rurales en la subregión del Gran Mekong	19
Centro de Microfinanciación para Europa Central y Oriental y los Estados de Reciente Independencia (CMF): Programa para facilitar el acceso generalizado a servicios de microseguros	27
Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV: una fundación sin fines de lucro): Programa de fortalecimiento de la capacidad de apoyo para mejorar el acceso a los mercados y la gestión de los conocimientos en África oriental y meridional	35
Fundación Rural del África Occidental (WARF): Programa de apoyo a los sistemas de seguimiento y evaluación de los proyectos financiados por el FIDA en la región de África occidental y central	41

Abreviaturas y siglas

CAFTA-DR	Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos
CGAP	Grupo Consultivo de Ayuda a la Población Pobre
CIDH	Centro Internacional para el Desarrollo Humano
CMF	Centro de Microfinanciación para Europa Central y Oriental y los Estados de Reciente Independencia
CMS	Centro de Microseguros
COAN	Cercano Oriente y África del Norte
DELP	documento de estrategia de lucha contra la pobreza
GCIAI	Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional
IFPRI	Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias
RMF	Red de Microfinanciación
RUTA	Unidad Regional de Asistencia Técnica
SNV	Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo
SyE	seguimiento y evaluación
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
WARF	Fundación Rural del África Occidental

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe las recomendaciones sobre las donaciones con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a centros internacionales que no reciben apoyo del CGIAR, que figuran en el párrafo 12.

Donaciones propuestas con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional para investigación y capacitación agrícolas a centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAI

Someto el siguiente Informe y recomendación sobre seis propuestas de donación para investigación y capacitación agrícolas, por un valor de USD 6 511 000, a centros internacionales que no reciben apoyo del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCIAI).

Parte I – Introducción

1. En el presente informe se recomienda que el FIDA respalde los programas de investigación y capacitación agrícolas de los siguientes centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAI: Centro Internacional para el Desarrollo Humano (CIDH); Grupo Consultivo de Ayuda a la Población Pobre (CGAP); Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); Centro de Microfinanciación para Europa Central y Oriental y los Estados de Reciente Independencia (CMF); Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV) y Fundación Rural del África Occidental (WARF).
2. En los anexos del presente informe figura una exposición de las donaciones que se presentan a la Junta Ejecutiva para su aprobación, a saber:
 - i) Centro Internacional para el Desarrollo Humano (CIDH): Programa para reforzar las organizaciones rurales con miras al diálogo sobre políticas en el contexto del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos
 - ii) Grupo Consultivo de Ayuda a la Población Pobre (CGAP): Programa de asociación regional para prestar apoyo al desarrollo de un sector financiero rural favorable a la población pobre en el Cercano Oriente y África del Norte
 - iii) Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): Programa para incrementar la competitividad agrícola de los hogares rurales en la subregión del Gran Mekong
 - iv) Centro de Microfinanciación para Europa Central y Oriental y los Estados de Reciente Independencia (CMF): Programa para facilitar el acceso generalizado a servicios de microseguros
 - v) Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV: una fundación sin fines de lucro): Programa de fortalecimiento de la capacidad de apoyo para mejorar el acceso a los mercados y la gestión de los conocimientos en África oriental y meridional
 - vi) Fundación Rural del África Occidental (WARF): Programa de apoyo a los sistemas de seguimiento y evaluación de los proyectos financiados por el FIDA en la región de África occidental y central.
3. Los objetivos y el contenido de estos programas de investigación aplicada están en consonancia con los objetivos estratégicos en constante evolución del FIDA, así como con la política y los criterios de su programa de donaciones.
4. Los objetivos estratégicos generales que orientan la política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, que fue aprobada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2003, son los siguientes
 - a) promover la investigación favorable a los pobres para estudiar enfoques innovadores y alternativas tecnológicas que permitan mejorar el impacto sobre el terreno, y

- b) fortalecer la capacidad de las instituciones asociadas para realizar actividades en favor de los pobres, incluidas las organizaciones comunitarias y las ONG.
5. A partir de estos objetivos básicos, los objetivos específicos del apoyo que el FIDA brinda mediante las donaciones guardan relación con: a) los grupos-objetivo del Fondo y sus estrategias de seguridad alimentaria de los hogares, particularmente en las zonas agroecológicas aisladas y marginales; b) las tecnologías que aprovechan los sistemas de conocimientos tradicionales locales e indígenas, tienen en cuenta el factor de género y aumentan y diversifican el potencial productivo de los sistemas agrícolas de escasos recursos mediante la mejora de la productividad y la eliminación de los estrangulamientos de la producción; c) el acceso a los activos productivos (tierra y agua, servicios financieros, mano de obra y tecnología) y la ordenación sostenible y productiva de esos recursos; d) un marco normativo que proporcione a la población rural pobre un incentivo para lograr niveles más altos de productividad, reduciendo así su dependencia de las transferencias, y e) el acceso a mercados de insumos y productos y un marco institucional en el que las instituciones oficiales y extraoficiales, los sectores público y privado y las entidades locales y nacionales presten servicios a las personas económicamente vulnerables, según su ventaja comparativa. En este marco, el FIDA se propone también elaborar métodos basados en los productos básicos para prestar servicio a la población rural pobre. Por último, la creación de una red unificada para la recopilación y difusión de conocimientos reforzará la capacidad del Fondo para establecer vínculos estratégicos a largo plazo con sus asociados en las actividades de desarrollo y multiplicar el efecto de su programa de investigación y capacitación agrícolas.
 6. Las donaciones que se proponen en este documento se ajustan a los objetivos estratégicos enumerados más arriba. El Programa para reforzar las organizaciones rurales con miras al diálogo sobre políticas en el contexto del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos responde a los dos objetivos estratégicos de la política de donaciones que se indican en el párrafo 4 *supra*. El programa tiene por finalidad aumentar la capacidad de las instituciones que trabajan en favor de la población pobre para planificar, ejecutar y supervisar más eficazmente las intervenciones de desarrollo a fin de generar impacto, y respaldar el empoderamiento de la población rural pobre para que ésta pueda analizar efectivamente su situación y tomar parte en los procesos de adopción de decisiones. Mediante el programa se prestará apoyo a iniciativas que permitan poner en práctica, con buenos resultados, un enfoque de gestión orientada al impacto (que comprenderá, entre otros aspectos, un proceso participativo de seguimiento y evaluación); a investigaciones más exhaustivas dirigidas a reforzar los nexos entre los marcos y procesos normativos e institucionales, por una parte, e intervenciones favorables para los pobres, por la otra, y a un mejoramiento en lo concerniente a la generación y gestión de los conocimientos y a la creación de redes sobre la base de las experiencias y enseñanzas adquiridas.
 7. El Programa de asociación regional para prestar apoyo al desarrollo de un sector financiero rural favorable a la población pobre en el Cercano Oriente y África del Norte se ajusta a los dos objetivos estratégicos de la política de donaciones delineados en el párrafo 4 *supra*. En el marco del programa propuesto se procurará: a) aumentar el acceso de la población rural pobre a los servicios financieros y los mercados, y b) promover la investigación favorable a los pobres para estudiar enfoques innovadores y alternativas tecnológicas que permitan mejorar el impacto sobre el terreno. Mediante el programa se prestará apoyo al desarrollo de instituciones de financiación rural profesionales y receptivas, en un contexto en que los mercados financieros rurales están poco desarrollados. Se prestará asistencia a los grupos-objetivo (pequeños productores, mujeres y jóvenes rurales y empresarios dedicados a actividades tanto agrícolas como no agrícolas) para que puedan acceder directamente a los servicios financieros, pues este hecho se considera positivo para

la productividad, la formación de activos, los ingresos y la seguridad alimentaria de esas personas. Por consiguiente, el programa está en armonía también con los objetivos específicos a), b) y c) esbozados en el párrafo 5 *supra*.

8. El Programa para incrementar la competitividad agrícola de los hogares rurales en la subregión del Gran Mekong responde a los dos objetivos estratégicos generales que impulsan la política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, por cuanto: a) introduce tecnologías nuevas o mejoradas de producción, manejo y elaboración de productos básicos que interesan a los hogares rurales pobres, en particular a las mujeres, y b) proporciona capacitación a determinados asesores públicos y formadores en prácticas de producción y manejo de los productos básicos mencionados y prevé actividades de capacitación para pequeños productores primarios y personal asesor público. El programa responde en particular a los objetivos específicos del FIDA en materia de apoyo mediante donaciones a), b), d) y e) en vista de que comporta la puesta en marcha de un conjunto de proyectos piloto relativos a algunos productos básicos que son importantes para los hogares rurales pobres. Los proyectos piloto, que se ejecutarán en conjunción con mecanismos eficaces de documentación y divulgación de experiencias, van dirigidos a demostrar a otros profesionales del ramo, servicios públicos de asesoramiento, asociaciones del sector, organismos de regulación y elaboradores de políticas los cambios que pueden producirse en los medios de vida de los productores pobres gracias al mejoramiento de las tecnologías, la intensificación de la cooperación en el ámbito de las cadenas productivas y la aplicación de estrategias de comercialización más adecuadas. Además, se prestará apoyo a las redes formales e informales sobre temas fundamentales relacionados con productos básicos específicos o con cuestiones comerciales de carácter transversal. El programa se ha diseñado para fomentar la cooperación Sur-Sur mediante la modalidad de cooperación técnica entre países en desarrollo, con objeto de impulsar la autosuficiencia colectiva y el espíritu de asociación entre los países en desarrollo.
9. El Programa para facilitar el acceso generalizado a servicios de microseguros cumple el primer objetivo estratégico del programa de donaciones, que consiste en promover la investigación en favor de la población pobre, en la medida en que financiará la producción de una serie de instrumentos técnico-normativos. Mediante este marco de instrumentos las instituciones de microfinanciación y otros agentes penetrarán en los mercados de microseguros de manera responsable, eficiente y rentable, atendiendo a las necesidades en materia de servicios de seguros de las personas pobres, en especial de quienes viven en las zonas rurales. Este programa también se ajusta al segundo objetivo del programa de donaciones, consistente en fortalecer la capacidad de las instituciones que trabajan en favor de los pobres. Los materiales, manuales, programas de capacitación e instrumentos de recopilación de datos están diseñados con el fin específico de fortalecer la capacidad de las instituciones de microfinanciación y otros agentes de microseguros para penetrar en este mercado y ofrecer esos servicios de forma sostenible. Después de elaborar los instrumentos, también la estrategia de investigación-acción que se delinea más abajo contribuirá a fortalecer la capacidad de las organizaciones pertinentes. Mediante este proceso se verificarán los instrumentos y se favorecerá su aplicación amplia sobre el terreno, lo que guarda una clara relación con el objetivo estratégico del FIDA de fortalecer la capacidad entre sus asociados nacionales. Esta iniciativa responde asimismo a los objetivos específicos c) y e) indicados en el párrafo 5.
10. El Programa de fortalecimiento de la capacidad de apoyo para mejorar el acceso a los mercados y la gestión de los conocimientos en África oriental y meridional se ajusta a los objetivos específicos a), b), d) y e) esbozados en el párrafo 5 *supra*, ya que procurará contribuir a incrementar los conocimientos de los interesados fundamentales acerca de las mejores prácticas en materia de vínculos con el mercado, y al mismo tiempo fortalecer la capacidad de los proveedores de servicios en esta esfera (así como el diálogo sobre políticas conexas) y promover las asociaciones y la formación de redes.

11. Mediante el Programa de apoyo a los sistemas de seguimiento y evaluación de los proyectos financiados por el FIDA en la región de África occidental y central se abordarán el objetivo básico b) y el objetivo específico e) toda vez que se intentará aumentar la capacidad de los interesados para realizar el seguimiento y evaluación de los resultados y el impacto de los proyectos.

Parte II – Recomendación

12. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe las donaciones propuestas de acuerdo con los términos de las resoluciones siguientes:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar el Programa para reforzar las organizaciones rurales con miras al diálogo sobre políticas en el contexto del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos, conceda una donación al Centro Internacional para el Desarrollo Humano (CIDH) por una cantidad que no exceda de ochocientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 800 000) para un programa trienal, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de asociación regional para prestar apoyo al desarrollo de un sector financiero rural favorable a la población pobre en el Cercano Oriente y África del Norte, conceda una donación al Grupo Consultivo de Ayuda a la Población Pobre (CGAP) por una cantidad que no exceda de un millón doscientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 200 000) para un programa trienal, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa para incrementar la competitividad agrícola de los hogares rurales en la subregión del Gran Mekong, conceda una donación a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) por una cantidad que no exceda de seiscientos nueve mil dólares de los Estados Unidos (USD 609 000) para un programa trienal, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa para facilitar el acceso generalizado a servicios de microseguros, conceda una donación al Centro de Microfinanciación para Europa Central y Oriental y los Estados de Reciente Independencia (CMF) por una cantidad que no exceda de novecientos cincuenta y dos mil dólares de los Estados Unidos (USD 952 000) para un programa trienal, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de fortalecimiento de la capacidad de apoyo para mejorar el acceso a los mercados y la gestión de los conocimientos en África oriental y meridional, conceda una donación al Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV) por una cantidad que no exceda de un millón quinientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 550 000) para un programa de dos años y medio, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de apoyo a los sistemas de seguimiento y evaluación de los proyectos financiados por el FIDA en la región de África occidental y central, conceda una donación a la Fundación Rural del África Occidental (WARF) por una cantidad que no exceda de un millón cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 400 000) para un programa trienal, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

Lennart Båge
Presidente

Centro Internacional para el Desarrollo Humano (CIDH): Programa para reforzar las organizaciones rurales con miras al diálogo sobre políticas en el contexto del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos

I. Antecedentes

1. Tras la firma, en 1961, del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, los países centroamericanos emprendieron diversos esfuerzos por lograr la integración política, económica, social y ambiental. En mayo de 2004, cinco de ellos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua), junto con la República Dominicana, firmaron un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América (CAFTA-DR), que hasta la fecha ha sido aprobado por los poderes legislativos de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y la República Dominicana.
2. El tratado promueve el aumento del comercio y las inversiones mediante el crecimiento económico, con miras a contribuir a reducir la pobreza en los países parte. En este sentido, será imprescindible que las organizaciones rurales y los gobiernos centroamericanos entablen un diálogo a fin de garantizar que el tratado se traduzca en un impacto aún más positivo y en beneficios para la población rural. Las medidas adoptadas hasta ahora para promover un diálogo que refleje efectivamente los intereses de los pequeños agricultores y otros pobladores rurales no han surtido efecto, principalmente porque han sido fragmentarias y por la limitada capacidad de los productores agrícolas en pequeña escala para presentar sus propuestas.
3. Las organizaciones de pequeños agricultores de Centroamérica han emprendido un proceso encaminado a reforzar su capacidad y establecer alianzas con objeto de tener mayor peso en el diálogo sobre políticas. El FIDA, con el respaldo de la Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA), ha preparado el terreno para impulsar dicho proceso y está facilitando el aumento de la capacidad de las organizaciones de pequeños agricultores de Centroamérica para efectuar análisis críticos que favorezcan la presentación de sus propuestas. Con este fin, se han celebrado diversas reuniones, la primera de ellas en febrero de 2006, en las que pudo constatar el gran interés de las organizaciones en llevar adelante un diálogo sobre políticas. La reunión más reciente se realizó el 7 y 8 de septiembre de 2006 en San José (Costa Rica), y a raíz de ella se firmó una declaración denominada "Acuerdo de Santo Domingo de Heredia", en la que se reitera el compromiso de las organizaciones regionales de proseguir el proceso y su intención de solicitar el apoyo del FIDA.

II. Justificación y pertinencia para el FIDA

4. Las razones que justifican el presente programa son consecuentes con el enfoque estratégico aplicado por el FIDA a la reducción de la pobreza, y con el plan de trabajo relativo a la subregión de México y América Central de la División de América Latina y el Caribe. En el *Marco Estratégico del FIDA (2002-2006)* se pone de relieve que el bienestar de la población rural depende del fortalecimiento de las organizaciones rurales y de la existencia de políticas favorables para los pobres. Es indispensable velar por que las opiniones de los agricultores pobres influyan realmente en las decisiones normativas que los afectan.
5. Los cambios acaecidos en el contexto internacional y los procesos de liberalización y globalización en los que operan los mercados agrícolas exigen nuevas formas de relaciones institucionales y un cambio en la manera en que se formulan, se concuerdan y se aplican las políticas sectoriales. Los procesos de liberalización

repercuten en los pequeños agricultores, los trabajadores agrícolas y otros habitantes de las zonas rurales, que representan un porcentaje apreciable de la población destinataria de los proyectos apoyados parcialmente por actividades del FIDA en la subregión de América Central.

6. Los procesos de diálogo y de consulta, así como la definición de políticas sectoriales y el proceso de negociación relativo al CAFTA-DR, han sido ineficaces y de poca utilidad para lograr acuerdos y que las organizaciones participen en las negociaciones comerciales y la definición de las políticas. Tanto los gobiernos como los productores en pequeña escala presentan carencias institucionales.
7. El FIDA, sobre la base de la experiencia y las enseñanzas acumuladas en la ejecución de numerosos programas y proyectos, especialmente el programa relativo a la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar (REAF) del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), considera que hay que fortalecer urgentemente la capacidad de las organizaciones y los gobiernos para participar en un diálogo dirigido a definir propuestas, medidas e instrumentos. Es necesario determinar las medidas normativas que pueden contribuir a reducir o mitigar los posibles efectos negativos y al mismo tiempo sacar ventaja de las oportunidades que ofrecen los tratados.
8. La presente donación es muy pertinente para las actividades del FIDA en la subregión. Los proyectos financiados por el FIDA en los seis países miembros del CAFTA-DR intervienen a nivel local mediante las organizaciones rurales. La definición de las políticas de desarrollo rural y de los acuerdos que puedan concertarse en esta materia generará un contexto más propicio para el sector rural en su conjunto y aumentará la eficacia y la eficiencia de los proyectos de inversión del FIDA en la región. Mediante la donación se prestará apoyo a enfoques innovadores que faciliten la puesta en práctica de un diálogo sobre políticas encaminado a generar un contexto positivo para la población pobre.

III. El programa propuesto

9. La meta general de este programa de tres años de duración consiste en mejorar las políticas relativas a la agricultura en pequeña escala con miras a integrar a la población pobre en los procesos de desarrollo social y económico a escala nacional y subregional. Su propósito es crear un espacio oficial para un debate sobre las políticas y los instrumentos normativos entre las organizaciones de pequeños agricultores y los gobiernos de cada país. Las actividades que promueven una mayor interacción entre los gobiernos y las organizaciones que representan a los pequeños agricultores darán lugar a un diálogo más provechoso en cuestiones de desarrollo rural y reducción de la pobreza, que son sumamente importantes para los proyectos financiados por el FIDA en la región.
10. Mediante la donación propuesta se financiarán los componentes y actividades siguientes: i) desarrollo de la capacidad, y ii) diálogo sobre políticas.
 - 1. Desarrollo de la capacidad**
11. El objetivo de este componente es reforzar a las organizaciones rurales que representan a los productores en pequeña escala para poder mantener debates sobre las políticas de desarrollo fundamentales relacionadas con la liberalización del comercio y sobre políticas nacionales y subregionales en materia rural. Gracias a la capacidad reforzada de las organizaciones rurales regionales resultará más fácil formar redes y alianzas, lo que generará un intercambio con organizaciones campesinas análogas respecto de una agenda común.
12. A través de este componente se prestará apoyo al debate acerca de diversas cuestiones que conciernen a políticas especiales y diferenciadas, que favorecerá la inclusión de los agricultores familiares y la población rural pobre en los procesos de integración regional de carácter político, social comercial. Para ello, habrá que fomentar esas cuestiones en cada país, a fin de incorporarlas a un diálogo común y a en los planes de las negociaciones.

2. Diálogo sobre políticas

13. El objetivo de este componente reside en definir y formular una agenda común en materia de políticas dirigida a sacar partido de las oportunidades comerciales, facilitando al mismo tiempo un diálogo sobre políticas entre las organizaciones de los productores en pequeña escala y entre éstas y los gobiernos nacionales. Esta agenda común se desarrollará y acordará con las instancias nacionales y subregionales que se considerarán en el contexto del diálogo y la concertación de acuerdos. En el ámbito de este componente se pondrán en marcha medidas y actividades dirigidas a crear posibilidades de diálogo y negociación entre las organizaciones y los gobiernos. En particular, se abordará la cuestión del fortalecimiento de la representación y la participación de las mujeres en el diálogo sobre políticas. Para lograrlo hará falta llevar a cabo un conjunto de actividades preparatorias en las que se definan los temas que podrían integrar la agenda común, así como organizar reuniones y encuentros de organizaciones y crear espacios institucionales para celebrar los diálogos y las negociaciones.
14. Mediante este componente se proporcionará apoyo organizacional y metodológico para la celebración de reuniones y talleres a escala nacional y subregional, mediante la aportación directa de financiación para facilitar la participación más vasta y representativa posible de los líderes y delegados de las organizaciones de base en las reuniones y en las actividades de capacitación.

IV. Productos y beneficios previstos

15. Los principales productos de la presente donación pueden resumirse como sigue:

Producto 1: Aumento de la capacidad de las organizaciones rurales que representan a los productores en pequeña escala para entablar debates sobre políticas de desarrollo fundamentales relacionadas con la liberalización del comercio y sobre políticas nacionales y subregionales en materia rural.

Producto 2: Definición y formulación de una agenda común sobre políticas y de medidas encaminadas a sacar partido de las oportunidades comerciales, facilitando al mismo tiempo un diálogo sobre políticas entre las organizaciones de los productores en pequeña escala y entre éstas y los gobiernos nacionales.

16. Entre los beneficios y tipos de impacto que está previsto conseguir figuran los siguientes:

Impacto 1: Mejoramiento de las políticas de desarrollo rural en favor de la población pobre.

Impacto 2: Acceso facilitado de la población rural pobre, a través de sus organizaciones, a políticas regionales y nacionales que le den la posibilidad de tomar parte activa en el proceso de desarrollo e integración.

Impacto 3: Mejoramiento de las condiciones de comercialización y de mercado, especialmente mediante políticas y medidas en pro de la población pobre y solución de conflictos y controversias, con un incremento considerable de los ingresos de los productores en pequeña escala.

V. Disposiciones para la ejecución

17. La ejecución del programa estará coordinada por el Centro Internacional para el Desarrollo Humano (CIDH), que será el receptor de la donación del FIDA y tendrá la responsabilidad fiduciaria de los recursos correspondientes. Los beneficiarios de la donación serán las organizaciones de productores en pequeña escala, y la población rural pobre de la República Dominicana y América Central. El CIDH es una ONG sin fines de lucro instituida en 1997 y con sede en San José (Costa Rica). Posee experiencia demostrada en el trabajo en equipo con organizaciones rurales y se ha ocupado en diversas oportunidades de la esfera del diálogo sobre políticas y el CAFTA-DR. El CIDH cuenta con capacidad técnica de mediación y prestación de apoyo para los procesos de creación de consenso y de diálogo con la participación de organizaciones y autoridades nacionales. Ha contribuido a la creación de mesas de

debate con organizaciones de la sociedad civil, empresarios y gobiernos y al establecimiento de la Iniciativa Civil para la Integración Centroamericana (ICIC), y del Consejo Indígena de Centroamérica (CICA) y su Comité Consultivo. El CIDH ha participado activamente en el análisis y la preparación de directrices estratégicas para respaldar a los sectores productivos y determinar los posibles efectos positivos y negativos del DR-CAFTA. Desde su establecimiento en 1997, el CIDH ha ejecutado diferentes proyectos, estudios y programas para el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así como para entidades regionales como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

18. Las disposiciones para la ejecución del programa prevén la institución de una asamblea general, un consejo directivo, una institución administrativa (el CIDH, receptor de la donación) y una unidad técnica de la donación.
19. La **asamblea general** estará integrada por delegados de las organizaciones miembros y tendrá la responsabilidad de emitir directrices de políticas y de designar a los miembros del consejo directivo. La asamblea aprobará sus reglamentos, elegirá al Consejo Directivo, definirá los lineamientos estratégicos y aprobará los informes sobre la consecución de los objetivos estratégicos; y también aprobará la incorporación de nuevos asociados de conformidad con sus reglamentos. El **consejo directivo** constará de tres a seis miembros, según lo decida la asamblea general, y le corresponderá aprobar los planes operativos anuales y encargarse del seguimiento y supervisión de la ejecución del programa. La **unidad técnica de la donación**, con sede en el CIDH, será responsable de la ejecución del programa y recibirá orientación del consejo directivo. Asimismo será responsable de poner en práctica los planes operativos anuales aprobados por el consejo directivo y el FIDA.
20. El CIDH cumplirá todos los requisitos fiduciarios del FIDA establecidos en el convenio de donación con respecto a la administración de los recursos de la donación, las adquisiciones y los procedimientos de auditoría, incluida la preparación de informes financieros de acuerdo con categorías de gastos. La RUTA facilitará la ejecución de la donación mediante la asistencia técnica y actividades complementarias.
21. El programa estará supervisado por la División de América Latina y el Caribe del FIDA, que se mantendrá en contacto constante con el CIDH, examinará los informes técnicos y financieros, efectuará las aportaciones y aprobaciones que sean necesarias y evaluará el desempeño del organismo de ejecución y las instituciones asociadas.

VI. Costos indicativos y financiación del programa

22. El presupuesto total del programa, que será financiado por el FIDA, se calcula en USD 800 000 desembolsados a lo largo de tres años.

Cuadro 1
Costos por componente y categoría de gastos

Categorías de gastos	Componentes			Total, incluidos derechos e impuestos	Porcentaje del costo total	Derechos e impuestos ^a
	Desarrollo de la capacidad	Diálogo sobre políticas	Unidad técnica de la donación			
Sueldos	---	---	148 000	148 000	19%	
Viajes regionales	15 000	20 000	10 000	45 000	6%	9 000
Equipo			5 000	5 000	1%	1 000
Capacitación	130 000	70 000	---	200 000	25%	
Estudios	80 000	110 000	---	190 000	24%	
Consultorías	30 000	50 000		80 000	10%	
Talleres y reuniones	20 000	25 000	---	45 000	6%	9 000
Comunicaciones	10 000	15 000	---	25 000	3%	
Auditorías	---	---	15 000	15 000	2%	
Gastos de funcionamiento			7 000	7 000	1%	1 400
Gastos administrativos (5%)	15 000	15 263	9 737	40 000	5,0%	8 000
Costo total estimado	300 000	305 263	194 737	800 000	100%	28 400
Porcentaje del costo total	38%	38%	24%	100%		

^a En este caso se justifica una excepción a la política general del Fondo de no efectuar pagos en concepto de derechos e impuestos ya que el receptor es una ONG y el FIDA financiará el programa en su totalidad.

Logical framework

Objective hierarchy	Key performance indicators and targets ^a	Monitoring mechanisms and information sources	Assumptions and risks
<p>Goal Policies on small holder agriculture for inclusive social and economic development processes of the rural poor will be improved at national and regional levels</p> <p>Project Purpose Effective mechanisms for policy dialogue between organizations representing the interests of rural poor families and government authorities and other public-sector entities, within the framework of the DR-CAFTA, and other regional trade agreements are operating</p> <p>Output by component Component: Capacity Development Output 1: Capacity of rural organizations representing small-scale producers to be able to engage in discussions on key rural development policies related to trade liberalization and national and sub regional rural policies strengthened.</p> <p>Component: Policy Dialogue Output 2: Identification and Formulation of a common policy agenda and actions aimed at taking advantage of trade opportunities, facilitating at the same time a dialogue on policies among small-scale producer organizations and between them and national governments</p> <p>Activities: Component 1: Stronger organizations of small farmers in trade policy discussions - Establishing information and communication networks among national and regional organizations. - Designing and implementing of training for organizations. - Promoting the exchange of experiences among rural organizations representing small farmers. - Conducting studies, research, case studies for policy analysis and organizational development in relation to CAFTA and similar agreements. - Carrying out exchange between rural organizations representing small farmers, IFAD, projects financed by the Fund, as well as with its regional programmes such as RUTA</p> <p>Component 2: Policy dialogue facilitation among rural organizations and between them and governments. - Identifying priority issues for preparation and implementation of a rural organization common agenda for policy dialogue. - Carrying out studies and training with existing national and regional organizations representing small-scale farmers to developing strategies and working tools for the operation and sustainability of dialogue mechanisms. - Carrying out fora, meetings and events to seek agreement among organizations involved concerning key issues - Systematizing lessons learned and dissemination of programme outputs. - Organize exchange of experiences with integration of grass-root organizations in national trade policies related to CAFTA arrangements - Meetings and/or periodic policy consultations between governments and rural organizations. - Facilitate access to information sources by national and regional government authorities and rural organizations</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % of country and sub-regional pro-poor rural development policies include small holder agriculture within the framework of trade agreements. • % of financial resources for pro-poor policies allocated • Level of participation by representatives of rural organizations in policy forums (aprox. 80%) • Regulations related to DR-CAFTA arrangements have incorporated specific concerns of small holder agricultural families • No of smallholder organizations trained in agricultural policies in relation to the DR-CAFTA and similar agreements • Policy proposals prepared by rural organizations • Established regional alliances by rural organizations • Agreements on common agendas by rural organizations as a result of meeting/events • Common agenda with representatives of rural organizations prepared • Number of policy, program and project proposals submitted by rural organizations adopted • Number of meetings/events (approx. 20) with participation of representative rural organizations • Number of meetings and/or periodic policy consultations between governments and rural organizations. • Increases access to information sources by national and regional government authorities and rural organizations 	<ul style="list-style-type: none"> • National policy documents • Budget allocations • Minutes of the forums • Documentation of regulations • Official policy statements • Monitoring studies and self-assessments exercises • Policy proposals • Event records • Analytical documentation • Supportive documentation on common agendas • Proposal documentation • Summary records of discussions • Minutes of meetings • Media coverage 	<ul style="list-style-type: none"> • Authorities and decision-making bodies of DR-CAFTA maintain the common agreed political agenda • Individual DR-CAFTA member countries are willing to create the necessary national conditions for policy dialogue with the organizations of the poor

^a Targets and Timeline will be defined during early implementation phase and in AWBP.

Grupo Consultivo de Ayuda a la Población Pobre (CGAP): Programa de asociación regional para prestar apoyo al desarrollo de un sector financiero rural favorable a la población pobre en el Cercano Oriente y África del Norte

I. Antecedentes

1. La financiación rural se considera cada vez más un instrumento decisivo para reducir la pobreza y fomentar el desarrollo rural. En su informe titulado "*Invirtiendo en el desarrollo*" publicado en 2005, el Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas hacía hincapié en la importancia del empoderamiento de los pequeños agricultores y las comunidades rurales para poder acceder, entre otras cosas, a los servicios financieros. Los ingresos adicionales que se obtienen gracias a estos servicios a menudo se invierten en el mejoramiento de la salud y la nutrición y en la regularización de la asistencia escolar de los niños, especialmente de las muchachas. Por esta razón, se opina que un mayor acceso a los servicios financieros contribuye activamente a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.
2. También el FIDA reconoce la función tan importante de los servicios financieros para las personas pobres del medio rural y la necesidad de ayudarlas a acceder a una gran variedad de esos servicios. En un contexto en que los mercados financieros rurales están poco desarrollados, el Fondo ha determinado la necesidad de centrar su asistencia en el fomento de instituciones de financiación rural profesionales y receptivas. En su política en materia de financiación rural, el FIDA reitera su firme intención de encontrar el mejor modo de prestar apoyo al sector financiero rural para beneficio de la población pobre.
3. Pese a los recientes progresos registrados en algunos países, el sector de la microfinanciación de la región del Cercano Oriente y África del Norte (COAN) es uno de los menos desarrollados del mundo, y el sector financiero rural es sumamente tradicional y no llega a atender a la población pobre. Los bancos comunitarios y las instituciones de microfinanciación (IMF) se concentran principalmente en las zonas urbanas y periurbanas. La región se caracteriza asimismo por una fuerte intervención estatal en el sector financiero y por la falta de leyes y reglamentos eficaces en la esfera de la microfinanciación. El resultado es que millones de personas pobres de las zonas rurales aún carecen de acceso a servicios financieros adecuados. Hace falta un avance decisivo en este sector para poder llegar a la población rural pobre en general. La región en su conjunto se apresta a experimentar una posible expansión masiva de los servicios microfinancieros y el FIDA está bien preparado para aprovechar esta oportunidad a fin de aumentar la capacidad institucional para prestar estos servicios a la población rural pobre.
4. Considerando los escasos resultados obtenidos por los bancos de desarrollo agrícola de propiedad estatal en relación con la población rural pobre, en los programas más recientes del FIDA para la región del COAN se han explorado otros modelos e instrumentos de prestación de servicios financieros. Entre ellos figuran el apoyo a los fondos de crédito rural en Siria y el Sudán (conocidos también como *sanadiq*); la colaboración con las instituciones de intermediación (como el Fondo Social para el Desarrollo en Egipto) que pueden prestar servicios financieros en lotes a IMF y organizaciones no gubernamentales rurales; la promoción de las *Caisses Locales de Mutualité Agricole* en Argelia, y la exploración de la posibilidad de que los bancos comerciales se ocupen directamente de microfinanciación rural (en asociación con ACCION). En su mayoría, estas iniciativas son relativamente recientes y hace falta trabajar más para lograr progresos y realizaciones duraderos en esta esfera.

II. Justificación y pertinencia para el FIDA

5. Habida cuenta de las limitaciones y debilidades del sector microfinanciero rural en la región del COAN, es fundamental desarrollar las competencias profesionales en la región a fin de sostener las intervenciones en la financiación rural promovidas por el FIDA y sus gobiernos asociados, mediante el apoyo técnico, el aumento de la capacidad, la gestión de los conocimientos, la promoción de políticas y la formación de redes. Actualmente, el FIDA está invirtiendo más de USD 60 millones en actividades de financiación rural en 20 proyectos que abarcan a nueve países de la región del COAN. Está previsto que la cartera de iniciativas en esta esfera de la División del Cercano Oriente y África del Norte seguirá expandiéndose próximamente.
6. En ocasión de la Cumbre del G-8 celebrada en Sea Island en junio de 2004, el Grupo Consultivo de Ayuda a la Población Pobre (CGAP) contribuyó a diseñar un mecanismo especializado de múltiples donantes para extender las actividades de microfinanciación en el Oriente Medio y África del Norte. En su Plan de apoyo a la reforma, el G-8 se pronunció en favor de la iniciativa del CGAP para esa región, que incluye la institución del grupo consultivo sobre microfinanciación para el Oriente Medio y África del Norte. Este grupo está integrado por algunos donantes importantes (como el Banco Mundial y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional), donantes del mundo árabe, profesionales y elaboradores de políticas de la región. Su función consiste en prestar asesoramiento estratégico y proporcionar un foro de intercambio de las mejores prácticas en la esfera de la microfinanciación.
7. Asimismo, el CGAP ha emprendido una iniciativa regional para el Oriente Medio y África del Norte, que consta de cinco componentes principales, a saber: 1) aumento de la capacidad de los proveedores de servicios microfinancieros, en asociación con la Sanabel, la red de microfinanciación de los países árabes; 2) fomento de mejoras en los marcos normativos; 3) coordinación y armonización de los donantes respecto de la microfinanciación; 4) financiación de innovaciones y nuevas instituciones en mercados nuevos, y 5) sensibilización respecto de las mejores prácticas de microfinanciación. En 2005, el CGAP inauguró un nuevo mecanismo central técnico a escala regional con sede en Ammán (Jordania), destinado a administrar el programa regional para el Oriente Medio y África del Norte. Además, el mecanismo central regional proporciona recursos y programas de capacitación para los profesionales sobre el terreno.
8. Sin embargo, hasta el momento la iniciativa regional del CGAP para el Oriente Medio y África del Norte no ha abordado la microfinanciación rural de manera sustancial, y la oficina del mecanismo central no está dotada de personal especializado en financiación rural. Por consiguiente, una asociación con la iniciativa regional del CGAP para el Oriente Medio y África del Norte podría complementar las actividades en curso y contribuir a los aspectos del programa relativos a la financiación rural que interesan tanto al CGAP como al FIDA.

III. El programa propuesto

9. La meta general del programa de asociación regional es mejorar el acceso de la población rural pobre en la región del COAN a servicios financieros sostenibles. Sus objetivos específicos son:
 - a) aumentar el grado de prestación, el alcance, la idoneidad y la sostenibilidad de los servicios financieros para la población rural pobre en la región del COAN, y
 - b) reforzar el marco normativo y regulador para la prestación de servicios financieros rurales.

10. Los objetivos del programa de asociación regional se conseguirán mediante cinco actividades interrelacionadas, de cuya gestión se encargará un coordinador de financiación rural nombrado por el CGAP y adscrito a la oficina de Ammán.
 - a) Aumento de la capacidad de las instituciones de financiación rural apoyadas por el FIDA
11. El coordinador de financiación rural gestionará una serie de actividades dirigidas a fortalecer la capacidad de las instituciones de financiación rural que reciben apoyo del FIDA en la región. Esta actividad se desenvolverá en varias fases y abarcará los niveles regional y nacional. A nivel nacional, el apoyo se basará en una evaluación de las necesidades específicas efectuada por los equipos del FIDA de gestión de los programas en los países (integrados por el Gerente del Programa en el País, el Oficial de enlace sobre el terreno, el Economista Regional de la División del Cercano Oriente y África del Norte y el Gerente de la cartera de la institución cooperante). El apoyo técnico y al aumento de la capacidad los proporcionará el coordinador de financiación rural o unos consultores especializados que se contratarán a corto plazo en el marco del programa.
 - b) Desarrollo de una red de círculos especializados en financiación rural
12. El coordinador de financiación rural establecerá una red de consultores a corto plazo, asesores técnicos y grupos de reflexión o instituciones de investigación locales con objeto de trabajar en función de las necesidades y forjar asociaciones a largo plazo. El coordinador recibirá apoyo de la Sanabel (la actual red de microfinanciación de los países árabes), la red del CGAP y el grupo consultivo sobre microfinanciación para el Oriente Medio y África del Norte, además de la comunidad de profesionales sobre el terreno. Elaborará una base de datos de las mejores prácticas de las instituciones de microfinanciación y de financiación rural y de expertos y consultores especializados en esta materia, con quienes podrían trabajar el FIDA y otros asociados en diferentes países de la región.
 - c) Coordinación por conducto del CGAP con otros donantes e interesados en la esfera de la financiación rural
13. El coordinador de financiación rural participará en todas las reuniones anuales del grupo consultivo sobre microfinanciación para el Oriente Medio y África del Norte patrocinado por el CGAP e informará a dicho comité acerca de nuevas iniciativas, los progresos hechos, las enseñanzas extraídas, los resultados satisfactorios, etc. que sean de utilidad para la comunidad en general. Asimismo, asistirá a las mesas redondas pertinentes de donantes regionales y nacionales relacionadas con la financiación rural y la microfinanciación, así como a otros talleres y conferencias concernientes a la elaboración de estrategias nacionales en la materia. El coordinador también se ocupará de otras iniciativas y programas a escala nacional pertinentes para la cartera del FIDA, y establecerá contacto y compartirá información con diferentes interesados en cada país.
 - d) Promoción del dialogo sobre políticas de financiación rural
14. Se prestará especial atención a ayudar a impulsar un entorno normativo propicio para el desarrollo en la región del COAN de un mercado financiero rural, favorable para la población pobre, que sea completo, competitivo e integrador. Las principales actividades conexas consistirán en: a) la participación del coordinador de financiación rural en debates coordinados por asociados en el desarrollo con los gobiernos y bancos centrales sobre las políticas, las leyes y los reglamentos necesarios para facilitar la movilización de depósitos de pequeñas proporciones y proteger a los pequeños ahorradores, y b) la prestación de apoyo a las instituciones de financiación rural para que puedan dialogar eficazmente con los elaboradores de las políticas sobre cuestiones pertinentes.

- e) Difusión de conocimientos acerca de mejores prácticas y gestión
15. El coordinador de financiación rural desarrollará un sistema de gestión de los conocimientos al que podrán acceder los proyectos y programas apoyados por el FIDA, el personal del FIDA y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y otros interesados en compartir y aplicar conocimientos y enseñanzas específicos de la región, así como las mejores prácticas en cuestiones de financiación rural. La base de conocimientos podrá desarrollarse externamente a partir de fuentes basadas en Internet y otras experiencias del FIDA en el mundo, o internamente, a partir de experiencias adquiridas en el marco de proyectos y compartidas en la región con objeto de identificar y concebir innovaciones futuras en materia de financiación rural.

IV. Productos y beneficios previstos

16. A continuación se enumeran los productos y beneficios relativos a los dos objetivos específicos del programa regional de asociación.
17. Productos y beneficios relativos al primer objetivo:
- mejor definición y diseño de las intervenciones en materia de financiación rural;
 - fortalecimiento de la capacidad de ejecución y de los conocimientos especializados con miras a una mayor eficacia de las intervenciones en materia de financiación rural;
 - mejor seguimiento y presentación de informes de las instituciones de microfinanciación y de financiación rural y evaluación más eficaz del impacto de las intervenciones en materia de financiación rural;
 - ampliación del alcance y mayor viabilidad de las intervenciones en materia de financiación rural, y
 - difusión más eficaz de los conocimientos y adopción de metodologías mejoradas entre los proyectos y programas financiados por el FIDA.
18. Productos y beneficios relativos al segundo objetivo:
- mayor apoyo al diseño y la ejecución de estrategias nacionales de microfinanciación y financiación rurales en determinados países;
 - mayor interés en la dimensión rural a la hora de fomentar sectores financieros integradores;
 - mejor coordinación con otros donantes respecto del objetivo de crear sectores financieros integradores en la región, especialmente en el ámbito de los objetivos de desarrollo del Milenio y el mecanismo central del CGAP en Ammán, y
 - intercambio más eficaz de los conocimientos y adopción de metodologías e instrumentos mejorados y de las mejores prácticas en la esfera de la financiación rural por los proyectos y programas financiados por el FIDA y la comunidad de desarrollo en general.

V. Disposiciones para la ejecución

19. La ejecución del programa de asociación regional estará a cargo del CGAP, un consorcio de 33 organismos de desarrollo públicos y privados (entre cuyos miembros figura también el FIDA) que trabajan conjuntamente con objeto de que la población pobre de los países en desarrollo acceda en mayor medida a los servicios financieros.
20. La supervisión general del programa correrá por cuenta de un comité directivo del programa, integrado por dos representantes del CGAP (el director de la iniciativa del CGAP para el Oriente Medio y África del Norte y el gerente de la iniciativa del CGAP para la eficacia de la ayuda), y dos representantes del FIDA (el Economista Regional

de la División del Cercano Oriente y África del Norte y el Asesor Técnico de la División de Asesoramiento Técnico en materia de financiación rural). El director del mecanismo central del CGAP para la región del Oriente Medio y África del Norte y el coordinador de financiación rural serán miembros de oficio del comité, y el coordinador de financiación rural actuará de secretario y organizador del comité directivo. El FIDA y el CGAP ejercerán la presidencia del comité, por períodos alternos, y se reunirán anualmente a fin de aprobar el nuevo plan operativo anual, examinar los avances de las actividades, los gastos y los productos en función del plan operativo anual correspondiente e impartir pautas acerca de la orientación futura del programa.

21. El coordinador de financiación rural presentará informes administrativos al CGAP y contará con la autoridad y los recursos presupuestarios necesarios para contratar a expertos y consultores especializados en función de las necesidades, y tras consultarse con el CGAP y el FIDA. El CGAP será responsable de la gestión de los recursos de la donación, como se indica a continuación, y del apoyo administrativo del programa y el acompañamiento del coordinador de financiación rural. La frecuencia de los informes financieros será la que se indique en el convenio de donación concertado entre el FIDA y el Banco Mundial.

VI. Costos indicativos y financiación del programa

22. La presente propuesta prevé un presupuesto para la donación del FIDA por un monto de USD 1,2 millones para un período de tres años (2007 a 2009). Con ello se complementarían las actuales contribuciones para el mecanismo central técnico aportadas por los miembros donantes del CGAP, que ascienden a USD 1,89 millones. El Departamento de Estado de los Estados Unidos de América está considerando la posibilidad de contribuir con USD 2,0 millones.

Cuadro de costos preliminares

Categorías de gastos	Año 1 2007	Año 2 2008	Año 3 2009	Cuantía total (USD)
Contribuciones del FIDA				
Coordinador de financiación rural	130 000	143 000	156 000	429 000
Apoyo técnico (consultores/expertos)	75 000	75 000	75 000	225 000
Gastos de viaje	40 000	45 000	50 000	135 000
Gastos de investigación, gestión de conocimientos y coordinación	35 000	40 000	45 000	120 000
Capacitación y talleres	45 000	47 000	49 000	141 000
Gastos administrativos generales	50 000	50 000	50 000	150 000
Total parcial (FIDA)	375 000	400 000	425 000	1 200 000
Total parcial (otros donantes miembros del CGAP)	630 000	630 000	630 000	1 890 000
Departamento de Estado de los Estados Unidos de América (por definir)	650 000	650 000	700 000	2 000 000
Total	1 655 000	1 680 000	1 755 000	5 090 000

Logical framework

	Indicators	Means of Verification	Assumptions
Goal			
To improve access of the rural poor people in the NENA region to sustainable financial services.	Number of poor people accessing financial services in rural areas	National statistics Project baseline and completion reports MIX market outreach indicators Monitoring and impact studies	Continued priority of building inclusive financial sectors. Availability of data Participation of relevant actors in MIX Market
Objective 1			
To improve the delivery, outreach, appropriateness and sustainability of financial services for the rural poor in NENA	Number of institutions engaged in providing access to financial services for the rural poor.	IFAD/CGAP reports, project cycle documents (e.g., formulation, appraisal, President's reports, COSOPs)	Ongoing IFAD lending in the region
Objective 1 Outputs/benefits			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Improved identification and design of RF interventions 	Participation of regional partners and relevant stakeholders in project design; Decision Tools and Learning Notes used in project design and formulation;	Project cycle documentation	Ongoing IFAD lending in the region
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Strengthened implementation capacity and know-how for more effective RF interventions 	Participation of regional collaborators, target group/clients in ongoing training as appropriate	Training reports	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Improved MFI/RFI monitoring and reporting and impact assessment of RF interventions 	Number of IFAD supported RF institutions reporting regularly to the MIX Market Mainstreamed use of MIX Market by CPMs and PMUs to monitor RF interventions	Projects/programmes reports; Ongoing project monitoring Mix Market (www.mixmarket.org)	Continued requirement to submit RIMS indicators for rural finance
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Increased outreach and viability of rural finance interventions 	Percentage increase of poor people accessing financial services in rural areas Participation of RF partners in the MIX Market Mainstreamed use of MIX Market by CPMs and PMUs to monitor RF interventions	National statistics Baseline data Projects/programmes reports; MIX Market (www.mixmarket.org)	Availability of national; statistics and baseline data Continued requirement to submit RIMS indicators for rural finance
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Improved sharing of knowledge and the adoption of improved methodologies among IFAD-supported projects and programmes. 	Adequate documentation of project processes and lessons learned Participation of regional collaborators, target group/clients in thematic workshops, exchange visits, and other formal and informal exchange mechanisms Application of regional best practices	Number of exchange visits, workshops, reports, disseminations tools, thematic newsletters and publications Regular project reporting Ongoing project monitoring	Availability of all stakeholders to share their knowledge base IFAD's continued commitment in implementing knowledge management principles and practices in order to achieve organisational objectives
Objective 2			
To strengthen the policy and regulatory framework for rural financial service delivery	Number of participatory dialogue forums organized at both the regional and national levels.	Programme reports, backstopping mission reports.	Stakeholders represented at the national and regional levels are open to dialogue and receptive of regional and international support and cooperation.
Objective 2 Outputs/benefits			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Better support provided to the design and 	IFAD/CGAP joint participation in formulation	Presence and implementation of MF	Need for a microfinance/rural finance

	Indicators	Means of Verification	Assumptions
implementation of national micro / rural finance strategies in selected countries	exercises for the development of MF National Strategies	national strategies	regulatory framework in the identified countries
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Increased focus on the "rural" dimension and address challenges of building "inclusive financial sectors" ▪ Improved coordination with other donors developed around the objective of building inclusive financial sectors in the region, including within the scope of the MCG and the CGAP Amman hub ▪ Improved sharing of knowledge and the adoption of improved methodologies, tools and best practices in rural finance among IFAD-supported projects and programmes and the broader development community 	<p>Number of financial products developed that specifically meets the needs of poor rural clients.</p> <p>Participation in national/regional donor coordination groups in rural finance/microfinance</p> <p>Participation in national workshops</p> <p>Development of joint strategies for building inclusive financial sectors</p> <p>Adequate documentation of project processes and lessons learned</p> <p>Participation of project staff, regional collaborators, target group/clients in thematic workshops, exchange visits, and other formal and informal exchange mechanisms</p> <p>Application of regional best practices</p>	<p>Ongoing project monitoring</p> <p>Regular project reporting</p> <p>Common workplan in microfinance developed at national and regional levels</p> <p>Number of exchange visits, workshops, reports, disseminations tools, thematic newsletters and publications</p> <p>Regular project reporting</p> <p>Ongoing project monitoring</p>	<p>IFAD continued focus on the rural dimension of poverty</p> <p>Availability of all stakeholders to share their knowledge base</p> <p>IFAD's continued commitment in implementing knowledge management principles and practices in order to achieve organisational objectives</p>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): Programa para incrementar la competitividad agrícola de los hogares rurales en la subregión del Gran Mekong

I. Antecedentes

1. La subregión del Gran Mekong, que abarca Camboya, la Provincia de Yunnan en China, Laos, Myanmar, Tailandia y Viet Nam, alberga unos 255 millones de habitantes. En los diez últimos años, el PIB per cápita de la región ha aumentado debido al crecimiento económico de los países que la integran, como consecuencia de la integración regional, el mejoramiento de las políticas, un mayor número de inversiones y una estabilidad política relativa. Pese a las oportunidades ofrecidas por el comercio regional y los mercados vecinos, numerosas personas aún viven en la pobreza y se concentran en las zonas rurales, sobre todo en las más remotas, donde viven las minorías étnicas. Para que los hogares rurales pobres puedan efectuar satisfactoriamente la transición a una agricultura competitiva de orientación comercial, necesitan disponer de nuevas tecnologías y conocimientos especializados, acceso a mercados gratificantes y cadenas eficientes para transportar, elaborar y vender sus productos y para proporcionarles información sobre las necesidades del mercado.

II. Justificación y pertinencia para el FIDA

2. El apoyo y la función primordial del FIDA consisten en orientar el desarrollo de modalidades para organizar una cadena productiva que favorezca a la población pobre, y difundir las enseñanzas extraídas entre los profesionales del ramo y los responsables de las políticas a fin de promover una mejor coordinación entre ambos. El programa propuesto se llevará a cabo en el marco de una asociación estratégica con el Banco Asiático de Desarrollo, con especial atención al Grupo de trabajo sobre agricultura, uno de los interlocutores punteros de la subregión del Gran Mekong. La FAO se ha consagrado a actividades de colaboración en los países del Gran Mekong y ha establecido una asociación con el Gobierno de Tailandia mediante acuerdos de cooperación sur-sur y de cooperación técnica entre países en desarrollo, que prevén la posibilidad de recurrir a la colaboración de expertos. La iniciativa propuesta se basará en asociaciones vigentes entre los países de la subregión del Gran Mekong y sacará partido de las redes regionales de conocimientos especializados sobre el terreno.

III. El programa propuesto

3. El objetivo general del programa es mejorar los medios de vida y aumentar los ingresos y la competitividad de los hogares rurales pobres en el contexto de la integración regional de la subregión del Gran Mekong. Sus objetivos específicos consisten en: a) introducir tecnologías nuevas o mejoradas de producción, manejo y elaboración para los productos básicos que interesan a los hogares pobres, en especial a las mujeres; b) lograr cadenas productivas más gratificantes para los productores pobres mediante el fomento de asociaciones entre compradores y productores, y c) facilitar la expansión del comercio para los hogares rurales pobres en los países vecinos de la subregión mediante la búsqueda de nuevas maneras de evaluar la demanda del mercado y enfrentar las limitaciones al comercio.
4. En el diseño del programa se han previsto tres componentes interrelacionados, a saber:

- a) Desarrollo de modalidades favorables a los hogares rurales pobres en materia de producción y elaboración competitivas, integración de las cadenas productivas y comercialización interregional
5. Las actividades de este componente comprenden la adaptación de tecnologías que ya resultan eficaces para la población pobre respecto de la producción y elaboración de categorías de productos adecuados, y el establecimiento de emplazamientos piloto en Camboya, Laos, Myanmar y Viet Nam. Se trata de las siguientes categorías: i) productos que se han de elaborar en un país vecino; ii) productos perecederos de calidad destinados a los mercados vecinos y el mercado local que así lo requiera, y iii) productos del sector de los recursos naturales a fin de agregar valor a la elaboración a nivel de las aldeas. En general, el proyecto piloto incluiría los elementos siguientes: a) evaluación participativa de las dificultades encontradas por los productores pobres en los procesos de producción y comercialización, para poner de relieve las diferencias en materia de género y determinar el impacto (o su ausencia) de las políticas y de los reglamentos comerciales en esas personas; b) ensayo y adaptación de tecnologías de producción, manejo y elaboración; c) movilización y organización de grupos de productores; d) desarrollo de material de apoyo (folletos, insumos, donaciones/crédito); e) prestación de apoyo técnico y material, y f) capacitación de los productores en técnicas empresariales y de comercialización.
 - b) Aumento de la capacidad y divulgación de experiencias piloto
 6. Mediante las actividades previstas en este componente se capacitará a determinados asesores públicos y formadores en prácticas de producción y manejo de los productos básicos mencionados, y se desarrollará y llevará a cabo un programa de capacitación empresarial para pequeños productores primarios y el personal asesor público en los emplazamientos piloto. También se prestará apoyo a la formación y las actividades de foros comerciales en tres corredores (Camboya–Tailandia, Laos–Tailandia, Myanmar–China) con objeto de eliminar los obstáculos institucionales al comercio que aún quedan, y se ayudará a grupos de apoyo en materia de productos básicos para desarrollar modalidades de intensificación de la cooperación entre diversos interlocutores en el ámbito de las cadenas productivas.
 7. Los grupos de apoyo en materia de productos básicos también examinarán las experiencias de los proyectos piloto junto con otros estudios de casos de interés, a fin de analizar los efectos de diferentes intervenciones en los agentes que participan en las cadenas productivas, en particular los productores en pequeña escala. Se reunirá y divulgará documentación sobre los siguientes temas: a) tecnologías para productos específicos y rendimientos económicos conexos (principalmente a través de las redes); b) normas de calidad de los productos y estrategias de aplicación de sistemas de certificación, y c) cuestiones intersectoriales, como las modalidades de cooperación en relación con las cadenas productivas, otros aspectos concernientes a la gestión de las cadenas productivas y metodología de análisis de productos básicos.
 - c) Gestión del programa, análisis estratégico y mecanismos de enlace
 8. Mediante las actividades en el marco de este componente se establecerá la capacidad de gestión, coordinación y supervisión necesaria para programar y ejecutar el programa. Se instituirá una unidad de gestión del programa, que servirá de enlace entre el grupo de tareas sobre políticas comerciales regionales, los grupos de apoyo en materia de productos básicos y los distintos proyectos piloto por lo que se refiere a la planificación y ejecución del programa. La unidad velará por que se analicen las políticas vigentes y se identifiquen las leyes pertinentes y se difundan por conducto del grupo de tareas sobre políticas comerciales regionales. Asimismo, evaluará y promoverá la aplicación de buenas prácticas agrícolas y de procesos adecuados de fabricación y de los procedimientos de certificación correspondientes, y formulará propuestas para racionalizar las normas de certificación, así como

estrategias eficaces para adoptar y aplicar nuevas normas a los proyectos piloto. Con respecto al desarrollo del mercado, el grupo de tareas regional prestará su apoyo para actualizar la información acerca de los reglamentos pertinentes en materia comercial en la subregión del Gran Mekong con sus asociados adyacentes, y la información sobre la aplicación real de los aranceles y reglamentos comerciales en determinados polos comerciales en las fronteras nacionales y los puestos de control internos, además de modalidades apropiadas para que los pequeños agentes superen los obstáculos y aprovechen plenamente las posibilidades que vayan surgiendo.

IV. Productos y beneficios previstos

9. Se prevén los siguientes productos:

- consecución de tecnologías adaptadas y experimentadas para los productos básicos de interés para los hogares rurales pobres, en especial las mujeres, que se darán a conocer mediante folletos fáciles de consultar para los profesionales y capacitadores ajenos a las zonas piloto;
- desarrollo, ensayo y documentación de modalidades para los hogares rurales pobres mediante una mayor cooperación en materia de cadenas productivas a fin de difundirlas a través de las redes oficiales, los foros comerciales y los grupos de apoyo en materia de productos básicos;
- consecución de profesionales capacitados (productores, transportadores y elaboradores) en tecnologías y actividades empresariales en el ámbito de las cadenas productivas piloto.

Impacto previsto

Zonas piloto:

- incremento de ingresos gracias a la adopción por los productores, transportadores y elaboradores de mejores prácticas para aumentar la productividad, mejorar la calidad y agregar valor a los productos;
- empoderamiento de los hogares rurales pobres, en especial las mujeres, mediante la cooperación y capacitación colectiva en técnicas empresariales;

Nivel nacional:

- ampliación de los conocimientos sobre tecnologías y modalidades propicias para los hogares rurales pobres con respecto a la cooperación y el comercio fronterizo en materia de cadenas productivas;
- mayor conciencia en los elaboradores de las políticas, los legisladores y los organismos encargados de imponer las leyes acerca de los impedimentos que obstaculizan el comercio;

Nivel regional:

- creación de nuevos nexos comerciales entre las fronteras nacionales;
- fortalecimiento de redes sobre productos específicos y productos múltiples.

V. Disposiciones para la ejecución

10. La ejecución del programa estará coordinada a nivel regional por una unidad de gestión del programa — cuyas oficinas estarán situadas en la Oficina Regional para Asia y el Pacífico de la FAO—, que estará dotada de un coordinador y un asistente calificado. La unidad de gestión del programa tendrá acceso a los conocimientos técnicos especializados en el ámbito de la red mundial de la FAO y recibirá apoyo de la capacidad administrativa de la Oficina Regional para Asia y el Pacífico de esa organización. Sus responsabilidades serán las siguientes: apoyo a la ejecución (servicios técnicos y de asesoramiento especializados); apoyo al establecimiento y el seguimiento de los emplazamientos piloto; control y garantía de la calidad;

administración de la contratación y la selección de asesores tailandeses y regionales; evaluación y aprendizaje; gestión y difusión de conocimientos; comunicaciones, promoción y diálogo sobre políticas. Además, durante la gestión cotidiana de las actividades, la unidad de gestión del programa facilitará la interacción entre los diversos agentes en los cinco países abarcados, contratará a los consultores y organizará y supervisará sus aportaciones. Por conducto de los representantes designados de los proyectos piloto (en general en el ámbito de las cámaras de comercio nacionales o sus secciones locales), coordinará y seguirá la ejecución de los proyectos piloto. Asimismo supervisará las actividades de aumento de la capacidad y de divulgación, entre ellas los programas de capacitación, los foros comerciales y la creación de redes sobre productos básicos y modalidades de cooperación transfronteriza. Por último, actuará de secretaria del grupo de tareas sobre políticas comerciales regionales y los grupos de apoyo en materia de productos básicos, y con este fin suministrará datos e información desde el terreno y comunicará las propuestas pertinentes a los receptores designados en los países de la subregión del Gran Mekong. El coordinador del programa será nombrado conjuntamente por el Gobierno de Tailandia, la FAO y el FIDA y recibirá apoyo de un asistente/secretario. El FIDA supervisará directamente las actividades de la donación.

11. La frecuencia de los informes financieros será la que se indique en el convenio de donación concertado entre el FIDA y la FAO.

VI. Costos indicativos y financiación del programa

12. El presupuesto total del programa se calcula en USD 739 000, a lo largo de tres años, de los cuales USD 609 000 los aportará el FIDA según se especifica a continuación:

Desglose del presupuesto de la donación del FIDA (en USD)

Categoría	Total
Capacitación y asistencia técnica	453 000
Equipo e insumos	68 000
Estudios y encuestas	33 000
Talleres y reuniones	55 000
Total	609 000

13. Según los cálculos, el costo total del programa asciende a USD 739 000, incluidos los insumos en especie y en efectivo proporcionados por los gobiernos participantes. El gasto previsto para 2007 asciende a un monto de USD 290 000, que disminuirá a USD 180 000 en 2008 y a USD 139 000 en 2009. La FAO aportará USD 112 000 en forma de apoyo especializado y dará su respaldo a los proyectos piloto relativos a las ocho cadenas productivas a través de la Oficina Regional para Asia y el Pacífico en Bangkok; cuando se considere necesario, se prestará asesoramiento técnico adicional desde la sede de la FAO en Roma. Se prevé que los gobiernos anfitriones aportarán un monto de USD 18 000 en concepto de dietas y alojamiento de los asesores de Tailandia o la región.

Logical framework

Objectives/Outputs	Components/Activities	Indicators/Means of Verification	2007	2008	2009	External Factors
<p>Overall Objective Improve livelihoods, income and agricultural competitiveness of rural households in a regionally integrated Greater Mekong Sub-region.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Studies to assess changes in income (within and outside the pilot areas). Studies to assess changes in productivity, produce quality and value added (within and outside the pilot areas) 	Monitoring and evaluation plan	Monitoring and evaluation plan	Monitoring and evaluation plan	Positive economic development; favourable investment climate; Government actions to enforce trade agreements and legislation.
<p>Specific Objectives Introduce new production, handling and processing technologies for important poor rural households commodities; make commodity chains more effective for smallholders; and facilitate expanded trade within GMS and neighbouring countries.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Number of primary and secondary technology adoptions Studies to assess poor rural households influence in commodity chains Number of market surveys, removed trade barriers and traded volumes. 	Monitoring and evaluation plan	Monitoring and evaluation plan	Monitoring and evaluation plan	Relevant technology available in Thailand. Willingness among enforcers to take action.
<p>Outputs</p>	<p>A. Pro-poor rural households pilot projects to introduce profitable technologies for smallholders, models for pro-poor rural households commodity chain co-operation, and manageable market exploitation approaches</p> <p>TECHNOLOGY ADAPTATION AND DEVELOPMENT: (All pilot commodities)</p>					
O/A 1	Tested, adapted and established technologies for improved primary production/post-harvest & handling practices for selected commodities.	A/A 1.0 Test, modify and document improved practices (frequently through Thai consultants In co-operation with local institutional counterparts)	<ul style="list-style-type: none"> Number and quality of tested technologies/practices 	5	3	Thai consultants available
O/A 2	Production groups established.	A/A 2.0 Mobilise and organize production groups	<ul style="list-style-type: none"> Number of production groups established 	8-12		

Objectives/Outputs	Components/Activities	Indicators/Means of Verification	2007	2008	2009	External Factors
	Support services package defined	Introduce support services package (particularly for beef cattle, seaweed and bamboo/rattan)				
O/A 3	Manuals on good agricultural practices (including minimum application of chemicals).	A/A 3.0 Prepare manual (within workshop setting) with inputs by advisory staff and consultant editors	▪ Number of production manuals prepared and copies printed	5	3	
O/A 4	Manuals on good handling practices and certification procedures (that could be applied by actors outside the pilot area with affordable level of external support).	A/A 4.0 Prepare manual	▪ Number of handling/processing manuals prepared and copies printed	2	1	
O/A 5	Trained primary producers on technical skills for selected commodities.	A/A 5.0 Conduct in-situ training of producers on GAP and other skills to increase productivity, improve quality or add value	▪ Number of primary producers trained	4x20=80	4x20=80	
O/A 6	Trained primary producers on entrepreneurial and marketing skills.	A/A 6.0 Conduct case study based training	▪ Number of primary producers trained	80	80	
O/A 7	Trained processors/traders on improved handling, processing & packaging technologies.	A/A 7.0 Conduct in-situ and class-room training of traders and processors	▪ Number of trained processors/traders	5+5+5=15		
		DEVELOPING BETTER MODALITIES FOR PRO-POOR COMMODITY CHAIN CO-OPERATION: (Contract vegetables, beef cattle out-grazing and seaweed processing)				
O/A 8	Identified production areas.	A/A 8.0 Assessment of production locales	▪ Number of production areas	2+1=3		

Objectives/Outputs		Components/Activities		Indicators/Means of Verification	2007	2008	2009	External Factors
O/A 9	Agreement on supply conditions.	A/A 9.0	Information/negotiation of contract terms between buyer and suppliers	<ul style="list-style-type: none"> Balanced models for agreements between suppliers, transporters and buyers developed and documented 				
	Modalities documented		Document modalities					
		DEVELOPING BETTER MODALITIES FOR ACCESSING NEIGHBOURING MARKETS: (Maize, soybeans, fruit and beef)						
O/A 10	Market assessments completed.	A/A 10.0	Conduct analyses of markets in neighbouring countries (Thailand & China)	<ul style="list-style-type: none"> Number of markets surveys Methodology of market surveys documented in handbooks 	4			
O/A 11	Studies of trade impediments completed.	A/A 11.0	Conduct/monitor studies of domestic and border trade barriers	<ul style="list-style-type: none"> Number of studies Trade barriers well researched and documented 				
	Modalities documented		Document modalities					
		B. Capacity building and dissemination of pilot project experiences						
O/B 12	Trained extension staff on technical production matters.	A/B 12.0	Train extension staff on improved practices	<ul style="list-style-type: none"> Number of trained advisory staff 	4x5=20	4x5=20		
O/B 13	Trained extension staff on business.	A/B 13.0	Train extension staff on business matters	<ul style="list-style-type: none"> Number of trained advisory staff 	4x5=20	4x5=20		
O/B 14	Trade Forum established for concerned actors in trade corridors to resolve impeding issues.	A/A 14.1 A/A 14.2 A/A 14.3 A/A 14.4	Information campaign Survey other initiatives Drafting statutes Constituent meeting	<ul style="list-style-type: none"> Number of Trade Fora established 	4			Commitment by local authorities

Objectives/Outputs	Components/Activities	Indicators/Means of Verification	2007	2008	2009	External Factors
O/B 15	Commodity oriented networks established and operating (feeds, perishables, livestock, marine and forest produce).	A/B 15.1 Survey potential members' needs A/B 15.2 Establish network architecture A/B 15.3 Train network operators		4	4	
O/B 16	Network established and operating on contract farming and out-production arrangements for crops and livestock enterprises.	A/B 16.1 Survey potential members' needs A/B 16.2 Establish network architecture A/B 16.3 Train network operators		1		
C. Programme management, strategic assessments and liaison						
O/B 17	Programme Management Unit established	A/B 17.0 Set up Programme Management Unit				
O/B 18	Trade Policy and Enforcement Task Force established	A/B 18.0 Set up Task Force				
O/B 19	Commodity Analysis Group established	A/B 19.0 Set up Commodity Analysis Group				

Centro de Microfinanciación para Europa Central y Oriental y los Estados de Reciente Independencia (CMF): Programa para facilitar el acceso generalizado a servicios de microseguros

I. Antecedentes

1. Si se toman en consideración las diversas causas de la pobreza rural, la falta de acceso a servicios financieros representa uno de los impedimentos principales para mejorar las posibilidades socioeconómicas de la población rural pobre. De conformidad con su mandato de crear sectores financieros integradores en las zonas rurales, el FIDA y sus asociados en el ámbito de la financiación rural deben seguir identificando y ofreciendo productos, modelos y mecanismos de prestación de servicios financieros que sean innovadores. Pese a que el FIDA lleva ya tiempo promoviendo mecanismos de ahorro y crédito más eficaces destinados a los pobres de las zonas rurales y a que, recientemente, ha instituido un servicio de financiación sobre remesas en cooperación con la Unión Europea y el Grupo Consultivo de Ayuda a la Población Pobre, el presente programa constituye la primera intervención significativa del Fondo en la esfera de los microseguros.
2. Tener acceso a productos adecuados de seguros incide decisivamente en el modo en que la población rural pobre afronta crisis imprevistas, amortigua los efectos de éstas en sus ingresos, protege sus activos y evita caer en la trampa del endeudamiento. Cuando los productos están bien diseñados y se suministran debidamente, los seguros pueden representar, en comparación con el ahorro, un método más eficaz en función de los costos. Estudios realizados en varios países han demostrado que entre los pobres de las zonas rurales existe una enorme demanda sin atender de productos de seguros de salud, vida y basados en la agricultura con los que les resultaría más fácil gestionar los riesgos financieros que se ciernen sobre ellos.
3. Gracias al modelo socio-agente de provisión de microseguros, se establece un nexo entre los proveedores de servicios microfinancieros, quienes tienen acceso a los clientes pobres y cuentan con su confianza, y las compañías de seguros reglamentadas, que disponen de las competencias técnicas para gestionar con profesionalidad las actividades relacionadas con los seguros.
 - Para los proveedores de servicios microfinancieros, trabajar con una aseguradora significa poder ofrecer productos de gestión del riesgo sin tener que sufragar el costo de los análisis actuariales inherentes al diseño de los productos ni asumir el riesgo de seguros que supone suministrar esos productos. Al no estar reconocidos por el derecho de seguros, los proveedores también sortean los impedimentos legales que encuentran en el suministro de esos productos. Además, gracias al cometido mismo de esos proveedores, se garantiza que las necesidades de la población pobre se atiendan tanto en el diseño como en la provisión de los productos.
 - Para las aseguradoras privadas, trabajar con los proveedores de servicios microfinancieros significa disponer de un acceso más directo y eficiente a un mercado enorme al que no podrían acceder de otra manera.

Estableciendo un nexo entre estas dos entidades es posible suministrar productos de seguros profesionales y reglamentados a la población pobre, con la máxima eficiencia y costos de transacción mínimos, con lo que se reducen las primas abonadas por los clientes.

4. Por medio de la presente iniciativa se aumentará enormemente el valor y el volumen de los microseguros entre los asociados directos del programa, y en todo el mundo en desarrollo, gracias a: 1) la elaboración de instrumentos normativos para promover el modelo socio-agente de prestación de servicios; 2) la puesta a prueba y aplicación de esos instrumentos con determinados asociados, y 3) la mayor concienciación del mercado al que se quiere llegar.

II. Justificación y pertinencia para el FIDA

5. La presente propuesta, que tiene por objeto facilitar el acceso generalizado a los microseguros, se ajusta al primer objetivo estratégico del programa de donaciones, consistente en promover investigaciones que favorezcan a los pobres, porque se financiará la elaboración de una serie de instrumentos técnico-normativos. Los proveedores de servicios microfinancieros utilizarán esos instrumentos como un marco para penetrar en los mercados de microseguros de manera responsable, eficiente y rentable, atendiendo a las necesidades en materia de servicios de seguros de las personas pobres, en especial de quienes viven en las zonas rurales.
6. Esta iniciativa también se ajusta al segundo objetivo del programa de donaciones, consistente en fortalecer la capacidad de las instituciones que trabajan en favor de los pobres. Los materiales, manuales, programas de capacitación e instrumentos de recopilación de datos se diseñarán con el fin de fortalecer la capacidad de las instituciones de microfinanciación y otros agentes de microseguros para penetrar en este mercado y ofrecer esos servicios de forma sostenible. Después de elaborar los instrumentos, la estrategia de investigación-acción delineada más abajo también contribuirá a fortalecer la capacidad de las organizaciones pertinentes. Gracias al presente programa se verificarán los instrumentos y se promoverá su aplicación sobre el terreno, lo que guarda una clara relación con el objetivo estratégico del FIDA de fortalecer la capacidad entre sus asociados nacionales.

III. El programa propuesto

7. La meta de esta colaboración de tres años de duración es promover la elaboración de servicios y productos de microseguros destinados a la población rural pobre. Todas las actividades estarán centradas en los pobres y en el modo en que éstos pueden gestionar mejor los riesgos que ponen en peligro sus medios de vida y socavan los progresos que realizan para acumular activos. Los proveedores de servicios microfinancieros también se beneficiarán de la asistencia técnica y la difusión de los conocimientos correspondientes, ya que son ellos quienes elaboran y ofrecen estos productos de microseguros.
8. Las dos organizaciones que llevarán adelante el programa son el Centro de Microfinanciación (CMF) y el Centro de Microseguros (CMS). El CMF, que se creó como organización sin fines de lucro en 1997, es una red de recursos de microfinanciación formada por 107 instituciones de microfinanciación de 26 países de Europa central y oriental y los Estados de reciente independencia que, en conjunto, llegan a cerca de un millón de clientes de bajos ingresos.¹ El CMF promueve el desarrollo de la microfinanciación suministrando asistencia técnica, impartiendo capacitación y realizando actividades de investigación-acción. El CMS es una sociedad de responsabilidad limitada establecida en 2003 que trabaja en la creación

¹ El CMF tiene su sede en Polonia, que actualmente no es un Estado Miembro del FIDA. Esto, en condiciones normales, le impediría poder optar a recursos en forma de donación de conformidad con la política del FIDA al respecto. Sin embargo, en este caso, debido a los tres motivos siguientes: 1) todas las actividades de ejecución del proyecto se llevarán a cabo en países en desarrollo que son miembros del FIDA; 2) el muy escaso número de ONG que poseen conocimientos especializados en educación sobre microseguros y mercados, y 3) el carácter innovador de esta colaboración, pedimos que se haga una excepción a esa política sobre la base de las directrices del FIDA para la adquisición de bienes y la contratación de servicios. En la nota a pie de página 14 de las citadas directrices se establece específicamente lo siguiente: "Se podrán autorizar, con carácter excepcional, las adquisiciones en países que no son miembros del FIDA cuando concurren circunstancias concretas (por ejemplo, en el caso de algunos países y repúblicas de Europa oriental que eran miembros de la ex Unión Soviética...".

de mecanismos seguros y eficaces para que las personas de bajos ingresos tengan acceso a productos de seguros adecuados, a precios razonables y con una cobertura que satisfaga sus necesidades.

9. La Red de Microfinanciación (RMF) también colaborará en estas actividades. En conjunto, las organizaciones miembros de esta red llegan a más de 12 millones de clientes con crédito por valor de USD 3 500 millones, así como a unos 40 millones de depositarios cuyos ahorros ascienden a USD 4 000 millones. El alcance de la red y la solidez de todas las organizaciones que la integran representan un gran potencial para elaborar, poner a prueba y aplicar instrumentos y procesos cuya finalidad sea mejorar productos de microseguros destinados al mercado de bajos ingresos.
10. En el diseño de esta iniciativa está previsto ejecutar un programa de investigación-acción sobre microseguros en dos regiones o países. Las zonas en que se podrían centrar las actividades son Kenya, la República Unida de Tanzania, Viet Nam, Colombia, el Congo (Kinshasa), Rumania, el Cáucaso, Egipto y Marruecos; estas diferentes opciones se verificarán en función de un conjunto definido de criterios.
11. **Objetivo 1: Instrumentos normativos.** Elaborar instrumentos normativos para fomentar las asociaciones y promover la gestión de los conocimientos entre las aseguradoras reglamentadas, por un lado, y los proveedores de servicios microfinancieros y otros posibles canales de prestación de servicios, por el otro.
12. **Objetivo 1: Instrumentos normativos – Actividades**
 - a) Elaborar instrumentos técnicos para facilitar las relaciones socio-agente (como modelos de memorando de entendimiento entre las aseguradoras y los proveedores de servicios microfinancieros o documentos de licitación para seleccionar a las aseguradoras y los asociados que trabajarán como agentes).
 - b) Elaborar manuales sobre elaboración de productos, comercialización y determinación de costos para poner en práctica programas comerciales de microseguros y aumentar el creciente número de monografías sobre microseguros.
 - c) Crear instrumentos de recopilación de datos para reunir y analizar información acerca de la gestión de riesgos de seguros dentro de un determinado país y en países fronterizos; de ese modo se contrarrestará la escasez de información sobre los riesgos de microseguros en general y sobre los riesgos que corren los hogares de bajos ingresos en particular.
13. **Objetivo 2: Investigación-acción.** Realizar actividades de investigación-acción concebidas para fortalecer la capacidad de los asociados nacionales de ofrecer servicios de microseguros, y crear modelos de distribución de productos que puedan reproducirse.
14. **Objetivo 2: Investigación-acción – Actividades**
 - a) Poner a prueba los instrumentos técnicos y normativos, los manuales y los instrumentos de recopilación de datos en el Grupo de trabajo sobre microseguros de la RMF.
 - b) Ultimar el contenido y diseño de esos instrumentos, de manera que queden reflejadas las observaciones de ese proceso de examen *inter pares*.
 - c) Elaborar y administrar en dos países o regiones programas de investigación-acción que abarquen todo el ciclo de elaboración de los productos.
15. **Objetivo 3: Educación sobre el mercado.** Preparar, mediante actividades de educación sobre el mercado, a los consumidores potenciales de productos de microseguros para que puedan elegir con conocimiento de causa.

16. Objetivo 3: Educación sobre el mercado – Actividades

- a) Realizar un estudio sobre la demanda en los países o regiones destinatarios para elaborar un conjunto genérico de instrumentos de educación sobre el mercado en materia de microseguros.
- b) Organizar un encuentro de un día en cada país o región para aumentar el grado de concienciación entre los interesados locales acerca de la necesidad de impartir educación sobre el mercado, y formar un grupo de trabajo.
- c) Fortalecer la capacidad de los miembros del grupo de trabajo para adaptar el conjunto genérico de instrumentos sobre microseguros a sus propios contextos y poner en práctica esas estrategias adaptadas mediante talleres de diseño.
- d) Experimentar y perfeccionar la estrategia en cada país o región con los miembros del grupo de trabajo.
- e) Elaborar un modelo de prestación sostenible de servicios utilizando a los miembros del grupo de trabajo y extender la estrategia de educación sobre el mercado de microseguros a cada país o región.

IV. Resultados y beneficios previstos**17. Objetivo 1: Instrumentos normativos – Resultados**

- a) Instrumentos técnicos que faciliten el establecimiento de acuerdos de asociación entre los proveedores de servicios microfinancieros y las aseguradoras reglamentadas (como modelos de documentos de licitación, memorandos de entendimiento o documentos normativos).
- b) Manuales para la elaboración, comercialización y determinación de costos de productos de microseguros.
- c) Instrumentos de recopilación de datos con los que evaluar y gestionar el riesgo de seguros.

18. Objetivo 2: Investigación-acción – Resultados

- a) Productos de microseguros que estén disponibles en dos países o regiones, en donde aseguradoras reglamentadas vendan productos apropiados por medio de canales eficaces de prestación de servicios.
- b) Nuevos canales de prestación de servicios diferentes de los proveedores de servicios microfinancieros (como pueden ser minoristas, vendedores de teléfonos móviles o escuelas) y puesta a prueba de la capacidad de esos nuevos canales para proporcionar microseguros, en cooperación con aseguradoras reglamentadas, a un gran número de personas de bajos ingresos.

19. Objetivo 3: Educación sobre el mercado - Resultados

- a) La estrategia de educación sobre el mercado de los microseguros se habrá adaptado a las necesidades y la realidad de la población rural pobre en cada uno de los países o regiones en que se hayan llevado a cabo actividades de investigación-acción.
- b) Se habrá aumentado el grado de concienciación y la capacidad de los asociados nacionales para impartir educación sobre el mercado a la población rural pobre.
- c) Modelos sostenibles de prestación de servicios de educación sobre el mercado a la población rural pobre en el futuro.

- d) Los consumidores y los potenciales consumidores de microseguros estarán mejor informados y se registrará una demanda mayor de productos de microseguros.

V. Disposiciones para la ejecución

20. En el marco del presente programa, el CMF, visto que es uno de los líderes del sector en este tema, realizará las investigaciones de mercado que sean pertinentes para establecer asociaciones en materia de investigación-acción y ejecutará en todos sus aspectos el componente de educación sobre el mercado del programa. El CMF recibirá y desembolsará los fondos de la donación y, en colaboración con el CMS y la RMF, atenderá a las necesidades de presentación de informes.
21. En el marco de la divulgación pública de conocimientos básicos, el CMF subcontratará al CMS la labor de crear los manuales y el programa de capacitación sobre elaboración de productos. El CMS también será el responsable, junto con la RMF, de poner a prueba esos documentos y brindará la asistencia técnica necesaria a los miembros de la RMF en sus esfuerzos por elaborar y proponer productos de microseguros de calidad. El CMS gestionará asimismo el proceso de elaboración de productos junto con los asociados en las actividades de investigación-acción.
22. Como parte de la RMF, el Grupo de trabajo sobre microseguros pondrá a prueba los instrumentos elaborados en el marco del programa en el contexto de los esfuerzos de sus diferentes miembros por desarrollar servicios de microseguros. Con los resultados se producirán documentos de probada validez que se pondrán a disposición del público interesado. A lo largo de este proceso, el Grupo de trabajo sobre microseguros celebrará reuniones anuales para determinar y divulgar las enseñanzas extraídas y afrontar los problemas principales que plantee la ejecución.
23. Para garantizar que estas entregas se producen eficientemente y son de alta calidad, la colaboración entre el CMF y el CMS estará regulada por parámetros que se definirán en un memorando de entendimiento. El FIDA examinará y aprobará ese memorando como condición para que la presente donación adquiera efectividad.
24. La labor de supervisión del FIDA se llevará a cabo por conducto del despacho competente (Financiación Rural) de la División de Asesoramiento Técnico; los costos de supervisión no se sufragarán con los recursos de la donación.

VI. Costos y financiación indicativos del programa

25. El costo total de este programa trienal es de USD 1 303 000. De esta suma, se pide que el FIDA aporte USD 952 000 (el 73%); aproximadamente USD 351 000 (el 27%) se movilizarán en forma de cofinanciación que aportarán las aseguradoras privadas, las organizaciones y los proveedores de servicios microfinancieros que colaborarán en el programa.
26. En el cuadro que figura a continuación se ofrece información detallada sobre las contribuciones de las aseguradoras privadas, las instituciones de microfinanciación miembros de la RMF y los canales de prestación de servicios (es decir, instituciones de microfinanciación, minoristas, vendedores de teléfonos móviles y proveedores de servicios de remesas). Las aseguradoras, por ejemplo, financiarán el examen actuarial del riesgo de los productos, la determinación de la cuantía de las primas, el proceso de elaboración de los productos y la producción de los materiales de comercialización correspondientes. Los miembros de la RMF aportarán insumos fundamentales en la puesta a prueba de los manuales y del programa de capacitación, y sufragarán su participación en las reuniones anuales del Grupo de trabajo sobre microseguros, mientras que los canales de prestación de servicios designarán a los miembros de sus respectivas plantillas a los que se impartirá capacitación para gestionar estos servicios.

27. En estas cantidades no se incluye el efectivo ni las contribuciones en especie del CMF y el CMS, visto que se exige a ambas organizaciones que apliquen un enfoque de recuperación total de los costos para llevar a cabo su labor. Por lo tanto, las cifras aplicables relativas al CMF y el CMS se han incorporado directamente a la propuesta de presupuesto.

Resumen del presupuesto trienal, desglosado por categoría (en USD)

	Contribuciones aproximadas en efectivo y en especie				Costo total del programa
	Aseguradoras privadas	Miembros de la RMF	Canales de prestación de servicios	Donación del FIDA	
a. Sueldos	105 600	19 900	94 500	114 000	334 000
b. Consultorías	8 000	3 000	-	518 000	529 000
c. Viajes	-	50 000	-	53 000	103 000
d. Materiales impresos y publicaciones	6 000	-	-	11 000	17 000
e. Talleres y capacitación	6 400	24 000	29 600	205 000	265 000
f. Equipo, comunicaciones y otros	-	-	-	23 000	23 000
g. Gastos generales	1 200	1 900	900	28 000	32 000
Total	127 200	98 800	125 000	952 000	1 303 000

Logical framework

	Indicators	Means of Verification	Assumptions
Goal Contribute to the construction of an inclusive financial system that meets the needs of the rural poor	Numbers of rural poor accessing financial services	National statistics Monitoring and impact studies	Availability of data Continued priority of building inclusive financial systems in IFAD's Strategic Framework
Objective 1 Develop normative tools that facilitate partnerships and promote knowledge management between MFPs and regulated insurers, as well as other potential delivery channels	Number and quality of new normative tools Number of partnerships between MFPs and insurers	Number of MFPs offering microinsurance products Project baseline and completion reports Signed agreements between MFPs and insurers	Legal basis and enabling environment for partner-agent model Existence of baseline data
Objective 1 Outputs			
(a) Technical tools to facilitate partnership arrangements between MFPs and regulated insurers	Availability of technical tools, manuals, curricula, and data collection tools	Ongoing project monitoring Regular project reporting	Demand for and current lack of information and understanding between MFPs and insurers
(b) Manuals for microinsurance product development, marketing, and costing	Availability of curricula and tools or training staff	Training report and participants list from TOTs	
(c) Curricula and tools for training staff			
(d) Data collection tools to assist in evaluating and managing insurance risk			

	Indicators	Means of Verification	Assumptions
Objective 2			
Conduct action-research to build the capacity of local partners to offer microinsurance services in order to create replicable models of microinsurance product distribution	Increased understanding between MFPs and insurers of microinsurance services Replicability of partner-agent model of microinsurance	Number of new partnerships and new products from MFPs and insurers targeted to the rural poor	Interest in forming partnerships to create and deliver microinsurance products among both MFPs and insurers Enabling legal and regulatory environment
Objective 2 Outputs			
(a) Microinsurance products on offer in two countries or regions with regulated insurers selling appropriate products through MFN members, other MFPs, and/or other delivery channels to reach low-income markets.	Proliferation of microinsurance products through various delivery channels Use of innovative, non-traditional delivery channels for microinsurance products	Ongoing project monitoring Regular project reporting Training report and participants list from TOTs	Interest in forming partnerships to create and deliver microinsurance products among both MFPs and insurers Enabling legal and regulatory environment
(b) New non-MFP delivery channels identified and tested for their ability to provide microinsurance to large numbers of low-income people in cooperation with regulated insurers.	Increased presence of insurers serving low-income market with profitable, demand-driven products		
Objective 3			
Prepare potential consumers of microinsurance products to make more informed product choices through financial education	Number and quality of training modules developed Increased participation and persistence among target group in microinsurance services	Data from private insurers and MFPs	Availability of baseline data
Objective 3 Outputs			
(a) Financial education materials in the local language in both of the countries involved in the action-research.	Number and variety of training materials available	Ongoing project monitoring Regular project reporting	Client demand for information about risk management strategies
(b) A TOT for qualified trainers from MFPs, insurance companies and other institutions who will serve as delivery channels for microinsurance products in both of the countries	Number of TOTs offered and participants involved	Training report and participants list from TOTs	Enabling legal and regulatory environment

Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV: una fundación sin fines de lucro): Programa de fortalecimiento de la capacidad de apoyo para mejorar el acceso a los mercados y la gestión de los conocimientos en África oriental y meridional

I. Antecedentes

1. Los mercados son importantísimos en la estrategia de subsistencia de la mayoría de los hogares rurales. En consonancia con su mandato de “dar a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza”, el FIDA ha considerado la prestación de apoyo al establecimiento de vínculos equitativos y eficientes entre la población rural pobre y los mercados como una de las esferas esenciales de sus operaciones. Este aspecto se encuentra reflejado con claridad en el Marco Estratégico (2002-2006). Además, reconociendo la importancia de desarrollar el sector privado y trabajar con varios agentes del mercado en ese sector, el Fondo también adoptó la estrategia para el desarrollo del sector privado y la asociación con él (abril de 2005).
2. En África oriental y meridional ha habido varias iniciativas destinadas a promover los vínculos entre los agricultores y los mercados que han recibido el apoyo del FIDA. A pesar de que muchas de esas intervenciones aún son relativamente nuevas, se está adquiriendo una valiosa experiencia. Programas distintos, ejecutados en contextos ligeramente diferentes, comparten problemas parecidos, y se están extrayendo enseñanzas de ello. Algunos de los problemas comunes más importantes que se están planteando son: a) el desafío que supone fortalecer la orientación comercial y la capacidad de gestión de las organizaciones de agricultores para mejorar su poder de negociación frente a los intermediarios comerciales; b) la limitada capacidad y orientación de los proveedores de servicios, quienes deben ser capaces de prestar asistencia a las organizaciones de agricultores y trabajar con ellas para que consideren la agricultura principalmente desde el punto de vista comercial; c) la escasa información disponible sobre mercados y sobre nuevas oportunidades comerciales —nacionales o regionales—, las dificultades para tener acceso a esa información y la reducida capacidad para utilizarla con eficacia, y d) el hecho de que las reglamentaciones que regulan las actividades comerciales sean poco propicias, especialmente en lo relativo al comercio transfronterizo.

II. Justificación y pertinencia para el FIDA

3. Hay varios asociados en el desarrollo —organismos bilaterales y organizaciones sin fines de lucro— que respaldan intervenciones dirigidas a establecer vínculos con el mercado. En esas intervenciones, por norma general, se presta apoyo para potenciar la capacidad de las organizaciones de agricultores y los empresarios en pequeña escala a lo largo de ciertas cadenas comerciales y establecer vínculos entre ellos y los mercados. Otros programas que resultan pertinentes pueden clasificarse en función de los siguientes focos de atención: asuntos relacionados con el comercio; reformas normativas e institucionales, y programas de investigación. Sin embargo, es bien sabido que, a menudo, esas intervenciones las realizan organizaciones diferentes de una manera más bien carente de coordinación, por lo que se desaprovechan las oportunidades de captar las enseñanzas y las mejores prácticas. Además, algunas actividades apoyadas por otros asociados en el desarrollo están dirigidas a pequeños productores con una orientación más marcadamente comercial y en ellas, de algún modo, se pone menos el acento en involucrar a los productores rurales pobres, quienes constituyen el grupo que el FIDA se esfuerza por alcanzar. Por consiguiente, en lo relativo al apoyo para ampliar el acceso a los mercados existen posibilidades de mejorar la gestión de los conocimientos, establecer redes

regionales y fortalecer la capacidad sin dejar de considerar la reducción de la pobreza rural y la focalización en la pobreza como centros de interés prioritarios y manteniendo los vínculos con esos dos aspectos. La interacción con el personal de los proyectos y los talleres regionales organizados en el pasado han confirmado la importancia de reunir y compartir las experiencias y enseñanzas, y de aprender de ellas, como un medio para mejorar la comprensión y la capacidad de los encargados de ejecutar los programas (incluidos los proveedores de servicios) y otros interesados. Además, gracias a los programas financiados con préstamos que los gobiernos coordinan, el Fondo mantiene relaciones con los responsables de elaborar las políticas y tiene la posibilidad de influir en las cuestiones normativas.

4. El programa propuesto contará con el apoyo directo de varias iniciativas y estrategias a nivel institucional, como el Marco Estratégico y la estrategia para el desarrollo del sector privado y la asociación con él, así como las iniciativas de gestión de los conocimientos y la innovación, aspecto que constituye una de las esferas del Plan de acción del FIDA para mejorar su eficacia en términos de desarrollo. Además, el programa se ajustará a los dos objetivos estratégicos de la política de donaciones. Gracias a las actividades de investigación-acción centradas en varios problemas comunes de importancia relacionados con las políticas y la ejecución, y en asociación con las actividades sobre el terreno respaldadas por el FIDA o el SNV, está previsto que se generen y divulguen conocimientos sobre las mejores prácticas y los enfoques de probada eficacia (como los destinados a fortalecer a los grupos y organizaciones de agricultores o la estrategia de focalización) con el fin de ejercer un impacto mayor y extraer enseñanzas. Aprovechando los conocimientos generados, también se fortalecerá la capacidad de los proveedores locales de servicios.

III. El programa propuesto

5. La meta general del programa propuesto es "incrementar los ingresos de la población rural pobre consiguiendo que sus vínculos con los mercados sean más equitativos y eficientes", mientras que su propósito es mejorar la eficacia y la capacidad de los promotores para respaldar iniciativas destinadas a establecer vínculos con el mercado. Aunque los beneficiarios últimos, y a quienes las actividades van indirectamente dirigidas, son hombres y mujeres pobres de las zonas rurales con posibilidades de sacar provecho de la mejora de sus activos y de las oportunidades que se creen para mejorar la producción agrícola y sus actividades de generación de ingresos rurales, las actividades del programa estarán dirigidas directamente a los "promotores" de intervenciones de desarrollo cuyo objetivo es fomentar los vínculos con el mercado, en especial los encargados de la ejecución, los asociados en ésta y los proveedores de servicios, los responsables de las políticas, el sector privado y las organizaciones de agricultores de ámbito regional y nacional. Las intervenciones respaldadas por el FIDA y el SNV sobre el terreno funcionarán en todo momento como plataformas para establecer vínculos entre los resultados/productos del programa y los beneficiarios a los que las actividades van dirigidas en última instancia.
6. El programa consistirá principalmente en la realización de actividades sobre el terreno en ocho países de la región (Etiopía, Kenya, República Unida de Tanzania, Zambia, Mozambique, Rwanda, Uganda y Zimbabwe) en los que el SNV dispone de oficinas en los países y el FIDA tiene programas de establecimiento de vínculos con el mercado en curso o planificados. Las actividades del programa tendrán diferentes niveles en función del contexto nacional y los proyectos pertinentes. Además, está previsto que el programa beneficie a una amplia gama de destinatarios, incluidos los programas apoyados por el FIDA en otros países, en lo que respecta a la mejora de los conocimientos, la capacidad y la creación de redes.
7. El programa propuesto, de una duración de dos años y medio, consta de los tres componentes siguientes: a) mejora de los conocimientos y la comprensión; b) fortalecimiento de la capacidad de apoyo, los vínculos regionales y la creación de

redes, y c) diálogo sobre políticas y labor de promoción. Estos tres componentes están estrechamente interrelacionados: los productos de las actividades realizadas en el marco de un componente se utilizarán como insumos en las actividades de otro componente y así sucesivamente, en un circuito de información continuo.

- a) **Mejora de los conocimientos y la comprensión.** La finalidad de este componente es generar y compartir conocimientos y mejorar la comprensión (principalmente entre los encargados de ejecutar proyectos) acerca de los problemas comunes más importantes y de las mejores prácticas y enseñanzas. Las actividades consistirán en analizar y estudiar en todos los países los problemas fundamentales en contextos específicos, por ejemplo, mediante un examen diagnóstico de las experiencias realizadas en el marco de los programas que cuentan con la asistencia del SNV o el FIDA y las de otras iniciativas de asistencia al desarrollo, y de las iniciativas de entidades gubernamentales e intergubernamentales o del sector privado. Este componente también comprende actividades de fortalecimiento de la capacidad de las personas implicadas en dicho análisis y en el proceso de generación de conocimientos y, en ocasiones, entrañará la organización de debates o talleres y de visitas de intercambio. Los conocimientos que se generen se documentarán y pondrán a disposición por conducto de un medio de comunicación apropiado. Su objetivo es mejorar la disponibilidad de experiencias, enseñanzas, mejores prácticas e instrumentos, haciendo que sea más fácil acceder a ellos, y aumentar el conjunto de bases de conocimientos y el grado de comprensión correspondientes.
- b) **Fortalecimiento de la capacidad de apoyo, los vínculos regionales y la creación de redes.** Por medio de este componente se mejorará la utilización, aplicación y gestión eficaces de los conocimientos que se pongan a disposición gracias al primer componente, con el propósito de mejorar la capacidad de un mayor número de interesados (principalmente proveedores de servicios nacionales y regionales) y de fomentar la creación de redes con varios agentes. Las actividades de este componente serán: a) la prestación de apoyo adicional a los programas financiados con préstamos o donaciones para fortalecer la capacidad de los proveedores de servicios mediante servicios de asesoramiento y de fomento empresarial a nivel regional, capacitación y talleres, y b) el suministro de servicios de vinculación/intermediación entre diferentes países para establecer nexos entre los agentes y hacer de modo que éstos (encargados de ejecutar programas, organizaciones de agricultores, asociados en el desarrollo, inversores del sector privado, proveedores de servicios y responsables de elaborar políticas) puedan acceder a conocimientos y oportunidades.
- c) **Diálogo sobre políticas y labor de promoción.** Siempre que se dé la oportunidad, se promoverá el debate y se influirá en el programa de políticas a favor de la inversión del sector privado en beneficio de los pobres y de la comercialización de la producción de las pequeñas explotaciones agrícolas. Con este componente no se pretende duplicar el apoyo al establecimiento de políticas y marcos legislativos propicios que prestan numerosos programas de establecimiento de vínculos con el mercado. Probablemente su valor agregado radicará en dos aspectos: a) sacar provecho de la mejora de los conocimientos en el plano regional (o mundial), determinar los problemas normativos a nivel nacional/local que sean más o menos comunes, facilitar los intercambios de experiencias y conocimientos entre diferentes países, y b) identificar las limitaciones y problemas que sean pertinentes para los marcos normativos y legislativos a nivel mundial y regional y, en colaboración con otros asociados, intervenir en la promoción de políticas ante organismos regionales. Algunas de las actividades posibles serán: i) realización y publicación de estudios sobre políticas; ii) participación en foros sobre

políticas a nivel regional o internacional, y iii) creación de redes y promoción de asociaciones con los gobiernos, el sector privado, otros organismos de desarrollo, organizaciones nacionales y regionales existentes y redes.

IV. Resultados y beneficios previstos

8. Se prevé que las principales esferas de impacto del programa serán las siguientes:
- se habrá mejorado el grado de comprensión y los conocimientos de los encargados de llevar a cabo iniciativas de establecimiento de vínculos con el mercado acerca de los problemas más importantes y las mejores prácticas (y cómo aplicarlas);
 - se habrá aumentado la capacidad de los proveedores de servicios para prestar apoyo eficaz (por ejemplo, en el fortalecimiento de las organizaciones de agricultores) a las intervenciones de establecimiento de vínculos con el mercado;
 - se habrá mejorado el grado de comprensión de las limitaciones y oportunidades relacionadas con el comercio y con las políticas y marcos institucionales en el plano regional, y
 - se habrán creado asociaciones y redes a nivel regional con finalidades estratégicas y de promoción del diálogo sobre políticas.

V. Disposiciones para la ejecución.

9. La ejecución del programa estará coordinada por el Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV), una organización internacional sin fines de lucro, en vista de los siguientes motivos: a) el "acceso de la población pobre a los mercados" es una de las dos esferas de intervención principales del SNV, y la organización tiene gran experiencia y sólidos conocimientos especializados en este tema; b) el FIDA y el SNV comparten una misma filosofía y enfoque, no sólo en cuanto a la reducción de la pobreza y a su interés en la esfera temática de los vínculos con el mercado, sino también por la prioridad que ambos asignan al fortalecimiento de la capacidad local y nacional y a la aplicación del principio de "ayudar a quienes ayudan"; c) el SNV opera activamente sobre el terreno en ocho países de África oriental y meridional por conducto de sus oficinas en los países y representa un canal adecuado para la creación de redes, la generación de experiencias y conocimientos y el establecimiento de un circuito de retroalimentación; d) de manera parecida al FIDA, el SNV atribuye importancia a la gestión de los conocimientos, tal como se indica explícitamente en sus documentos estratégicos, y e) el SNV ya dispone de relaciones y acuerdos de asociación sólidos con algunos de los interesados fundamentales en esta esfera temática.
10. Mientras que la supervisión de las actividades de las oficinas en los países del SNV en África oriental y meridional corre a cargo de la oficina regional de Nairobi, donde reside el director regional, quien se ocupa específicamente de las actividades relativas al acceso a los mercados, la supervisión y orientación a nivel regional dependen del dirigente en la esfera de intervención del acceso a los mercados en África oriental y meridional, quien actualmente también es director de la oficina del SNV en Uganda. Por lo tanto, se propone que la responsabilidad general de la gestión del programa y la rendición de cuentas en nombre del SNV recaigan en el citado dirigente en materia de acceso a los mercados, bajo la orientación normativa y estratégica del director regional y la Junta del SNV. Dicho dirigente recibirá la asistencia de un facilitador regional de programas, que se nombrará en la oficina del SNV en Uganda con dedicación exclusiva. Además el dirigente (con la ayuda del facilitador) será el responsable de proporcionar orientación operacional, supervisar las oficinas en los países y realizar el seguimiento, velando por que las actividades en los países se ajusten a la estrategia y diseño generales del programa, se establezcan nexos entre las actividades de las diferentes oficinas en los países y se preparen un plan de trabajo general del programa, los presupuestos y los informes

correspondientes. En el plano de los países, los responsables temáticos (en lo relativo al acceso a los mercados) de cada oficina del SNV se encargarán de planificar y ejecutar las actividades, trabajando en estrecho contacto con los equipos del FIDA en los países. El facilitador regional de programas, bajo la supervisión del dirigente en materia de acceso a los mercados y en contacto con los responsables temáticos en cada país, será el encargado de planificar, ejecutar y coordinar las actividades de carácter transfronterizo que se realicen en el marco del programa (por ejemplo, capacitación y talleres a nivel regional).

11. El dirigente, el facilitador y los responsables temáticos en los países formarán un comité técnico regional que celebrará reuniones de examen semestrales para debatir y examinar los planes de trabajo, los progresos realizados y las nuevas cuestiones que hayan surgido, y para llegar a un acuerdo sobre los planes y las medidas estratégicas que sean necesarios. Dicho comité también presentará un informe sobre la marcha de las actividades (con periodicidad semestral, por el momento) al comité directivo, que se propone que esté integrado, entre otros, por el director regional del SNV, el dirigente en materia de acceso a los mercados del SNV (que desempeñará la función de secretario), el oficial del FIDA que haya sido designado para ello por la División de África Oriental y Meridional y un representante de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos. El comité directivo se reunirá una vez al año y está previsto invitar a sus reuniones a un par de representantes de uno o más asociados clave en el desarrollo y de las organizaciones regionales, en función de las experiencias y problemas principales que se vayan planteando.

VI. Costos y financiación indicativos del programa

12. Se calcula que el presupuesto total del programa ascenderá a USD 2,41 millones durante dos años y medio, de los cuales el FIDA aportará USD 1,55 millones, como se indica a continuación.

Presupuesto de la donación del FIDA (en USD)

Categoría	Total
Capacitación, talleres y reuniones	420 000
Consultorías y proveedores de servicios	310 000
Viajes y dietas	257 000
Sueldos del personal*	214 000
Otros costos relacionados con el personal	40 000
Gastos de oficina, uso de vehículos y mantenimiento	50 000
Costos generales y administrativos	76 000
Relaciones institucionales y gestión de los conocimientos	183 000
Total	1 550 000

* Contribución parcial, destinada al facilitador regional de programas, los 8 responsables temáticos en los países y el dirigente en materia de acceso a los mercados.

13. El SNV aportará el resto del costo indicativo del programa (USD 0,86 millones, algo más de un tercio del costo total) en calidad de cofinanciación. Dado que el programa se centra en aspectos tales como la capacidad, los conocimientos y las asociaciones, y se basa en gran medida en la realización de actividades sobre el terreno en ocho países y en establecer relaciones con interesados en los planos local, nacional y regional, buena parte del costo del programa se empleará en partidas "no materiales" (movilidad del personal y de los interesados, tiempo dedicado por el personal, consultorías y talleres o reuniones).

Logical framework

Narrative Summary	Verifiable Indicators	Means of Verification	Assumption/Risks
Goal			
Returns to the productive rural poor increased from more equitable and efficient linkages with markets	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Increase in household assets and incomes ▪ Increased private sector investment in rural area in ESA 	[Longer-term than programme life] <ul style="list-style-type: none"> ▪ Various national/regional studies ▪ Perception of stakeholders involved in relevant interventions 	Development and implementation of market access interventions not hindered by Government policies and politics, state of economy and/or natural disasters
Purpose/Objective			
Effectiveness and capacity of enablers to support market linkages initiatives improved	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementation performance of relevant programmes ▪ Capacity and performance of implementers and implementing partners enhanced ▪ Performance of service providers supporting market linkage initiatives and/or the volume of their assignments increased 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Review/evaluation reports, participatory impact monitoring/assessment of relevant interventions/projects ▪ Performance assessment of key stakeholders involved in the programme ▪ Perception of clients of service providers 	The key stakeholders openly provide and support the application of lessons learned in the managing for impact approach
Outputs			
Increased/improved knowledge and understanding of programme implementers and information dissemination	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Number of stakeholders contributing to sharing of resources, lessons learnt, best practice and research studies. ▪ Types and quality of information generated, documented and shared workshops and exchange visits ▪ Levels of access (no of hits) and inquiry to the portal ▪ Target group perceptions on usefulness of information generated; and follow up reports on use of information 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Quality and quantity of information and knowledge shared ▪ Satisfaction assessments, e.g. through annual questionnaires/surveys on user perceptions on information generated and access ▪ Programme progress reports and case studies 	Targeted users have necessary capacities/resources to access electronic communication
Enhanced regional linkages, networking and capacity building with partners and service providers supporting market linkage initiatives	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Regional and national exchange visits, workshops/meetings organized for key stakeholders ▪ Number and types of strategic partners involved/participating in the programme ▪ Number and types of service providers, programme implementers or programme sector partners that are provided with capacity building support under the programme ▪ Number and types of commercial linkages brokered between regional/national market operators/intermediaries 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Follow-up reviews conducted as part of ongoing training and performance assessments ▪ Programme progress reports ▪ Feedback reports from recipients of services 	
Policy dialogue facilitated for conducive environment for pro-poor private sector investment and smallholder commercialisation (esp. at regional level)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Number and types of specific policies and legislations that are put on agenda at regional/national fora ▪ Number and types of interaction (or participation/contribution) between the programme and regional/national policy fora ▪ Studies on policy/legislative constraints undertaken and disseminated 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Awareness surveys ▪ Specific case studies and reports ▪ Programme progress reports 	

Fundación Rural del África Occidental (WARF): Programa de apoyo a los sistemas de seguimiento y evaluación de los proyectos financiados por el FIDA en la región de África occidental y central

I. Antecedentes

1. En el Marco Estratégico del FIDA se establece que sus programas en los países son el principal vehículo para mejorar la vida de los pobres y extraer enseñanzas acerca de lo que es eficaz y lo que no lo es en la lucha contra la pobreza rural. De manera análoga, en la estrategia regional de la División de África Occidental y Central se considera que la ejecución eficaz de los proyectos es la base sobre la que se asientan sus esfuerzos para habilitar a los pobres de las zonas rurales y alcanzar el impacto previsto. Además, la capitalización e intercambio de información también constituye un mecanismo importante para mejorar los resultados de los proyectos financiados por el FIDA en la región de África occidental y central. No cabe ninguna duda de que el fortalecimiento de la capacidad de seguimiento y evaluación (SyE) es una prioridad para el personal de los proyectos que trabaja sobre el terreno en esa región. En noviembre de 2002, la división organizó un taller sobre ejecución de proyectos en Cotonou y, en julio de 2004, se celebró el taller de puesta en marcha de la red de conocimientos FIDAFRIQUE. En ambas ocasiones, los participantes señalaron que la inmensa mayoría de los interesados consideraba el perfeccionamiento de los sistemas de SyE como el tema de máxima prioridad para mejorar la gestión de los proyectos. Estas inquietudes se volvieron a reiterar durante el taller sobre ejecución de proyectos que se celebró en 2005 en Bamako. Por otra parte, pese a que el FIDA ha participado en el diseño de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) de los países con el fin de mejorar en particular el componente rural y agrícola de los mismos, hasta el momento el seguimiento y la puesta en práctica de los DELP en la región han presentado deficiencias.

II. Justificación y pertinencia para el FIDA

2. La capacidad de SyE de los proyectos financiados por el FIDA en la región de África occidental y central sigue presentando importantes deficiencias. De hecho, durante los dos talleres regionales organizados en Bamako y Cotonou, casi todos los funcionarios de los proyectos en curso reconocieron que habían encontrado graves dificultades para establecer un sistema eficaz de SyE, a saber: i) la rápida rotación del personal encargado del SyE; ii) un marco lógico deficiente, la recopilación de demasiados datos y la elevada proporción de datos no pertinentes; iii) la utilización del sistema de SyE casi exclusivamente para elaborar informes, y iv) la falta de nexos con el sistema de información de gestión, en caso de haberlo. Para diseñar el sistema de SyE a menudo se cuenta con el apoyo de un insumo externo (un especialista) en una etapa muy temprana del ciclo del proyecto, lo que se traduce en un sistema ambicioso y complejo, carente de flexibilidad y, en ocasiones, demasiado teórico en un momento en que el proyecto aún no está funcionando con eficacia.
3. El FIDA ha desarrollado una sólida capacidad para diagnosticar problemas, diseñar proyectos y evaluarlos. Los directores y ejecutores de los proyectos, por otra parte, suelen orientar sus energías a la planificación a corto o medio plazo, y a poner en práctica los programas previamente aprobados. La capacidad de los directores de los proyectos y otros funcionarios, instituciones locales y ministerios competentes sigue presentando, sin embargo, grandes deficiencias en cuanto a realizar el seguimiento y la evaluación del impacto de los proyectos y programas en la reducción de la pobreza rural. De hecho, los proyectos no disponen de la capacidad o los instrumentos para captar e identificar los indicadores útiles y prácticos que son

necesarios para seguir los cambios positivos que contribuyen a alcanzar sus objetivos.

4. En el taller de Bamako, los participantes especificaron las siguientes deficiencias:
 - i) falta de capacidad analítica en la esfera del SyE del personal de los proyectos y las instituciones locales;
 - ii) falta de armonización de la metodología de SyE;
 - iii) escasa participación por parte de los interesados en el SyE de los resultados del proyecto, y
 - iv) mecanismos insuficientes de apoyo al SyE para los proyectos financiados por el FIDA. Los participantes en el taller insistieron en que la puesta en práctica de sistemas de SyE requería apoyo práctico y constante. Además, debido al contexto en evolución de la arquitectura de la ayuda y el desarrollo, es necesario centrarse aún más en los programas en los países basados en los resultados y, por consiguiente, en la planificación orientada a los resultados; para ello, es necesario un sistema de SyE sólido que permita realizar el seguimiento de los resultados alcanzados y evaluarlos.
5. El presente programa está en consonancia con el Marco Estratégico del FIDA puesto que en él se ha tenido en cuenta, en particular, la estrategia relativa al fortalecimiento de la capacidad de la población rural pobre y sus instituciones. El programa también se ajusta a la política de donaciones, ya que sirve para complementar los préstamos del FIDA y se ocupa del desarrollo y la capacidad entre las instituciones regionales.

III. El programa propuesto

6. La meta general del programa propuesto es aumentar la capacidad de los países y los programas que reciben respaldo del FIDA para realizar el seguimiento y la evaluación de las actividades con vistas a mejorar los resultados y la consecución del impacto de las intervenciones del FIDA en la región de África occidental y central. Su objetivo último se alcanzará en sinergia y con el aporte de otras iniciativas del FIDA en la región, como el Programa de fortalecimiento de la capacidad de gestión de los proyectos financiados por el FIDA en África occidental y central, FIDAFRIQUE y el Mecanismo central para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria en África occidental y central.
7. **Los objetivos concretos son los siguientes:**
 - Fortalecer la capacidad en materia de SyE de los equipos de los proyectos financiados por el FIDA y del personal de los ministerios clave competentes, con el fin de mejorar la evaluación y los informes acerca de los resultados y los impactos sobre los beneficiarios de los programas en los países del FIDA, lo que supone elaborar informes satisfactorios sobre los indicadores del sistema de gestión de los resultados y el impacto (RIMS).
 - Mejorar la capacidad para trabajar en favor de los pobres de determinadas instituciones regionales y de instituciones y organizaciones clave de ámbito local, con el fin de crear una red regional de expertos de SyE en la región que sea capaz de prestar apoyo a los proyectos financiados por el FIDA.
 - Generar información oportuna y fidedigna para mejorar la adopción de decisiones sobre gestión de los programas y proyectos por medio de un sistema de SyE que funcione bien, y generar información oportuna y fidedigna principalmente sobre las cuestiones de género y la focalización.
 - Incrementar el grado de aprendizaje e intercambio en esferas esenciales de conocimientos y, de ese modo, contribuir a aumentar la eficacia de la ayuda.

8. Actividades principales del programa

Las principales actividades del programa serán las siguientes:

- a) **Evaluación de las necesidades de capacitación.** Se trata de una de las primeras actividades que se realizarán en los proyectos en curso. Las instituciones encargadas de la capacitación visitarán los proyectos financiados por el FIDA en los países que se les asignen con el fin de recopilar y evaluar las necesidades de capacitación de los grupos-objetivo, por un lado, y de los proyectos y asociados, por el otro, y de establecer un orden de prioridades. De manera análoga, las instituciones de capacitación se reunirán entre ellas. La evaluación de las necesidades de capacitación es un proceso permanente que permite mejorar o adaptar los materiales formativos.
 - b) **Elaboración de un manual de capacitación.** En el marco del programa se impartirá una capacitación no académica basada en situaciones concretas y en las experiencias de los cursillistas. El manual se actualizará regularmente para recoger en él los nuevos temas planteados por los cursillistas, las instituciones cooperantes, el FIDA y los demás asociados. Las instituciones de capacitación elaborarán los materiales formativos en francés e inglés.
 - c) **Fortalecimiento de las capacidades regionales de capacitación.** A tal fin habrá que impartir capacitación a especialistas, prestar asistencia técnica a las instituciones regionales de capacitación, y capitalizar e intercambiar conocimientos sobre gestión de proyectos rurales por medio de la red regional FIDAFRIQUE.
9. Para estar seguros de que se promueve debidamente la capacidad de gestión regional, cada sesión de capacitación, que contará con la asistencia y participación de un especialista independiente en materia de capacitación, incluirá un mecanismo de control de la calidad. Se prevé que, al final del período de la donación, se habrá dotado a varias instituciones regionales e instructores independientes de todo lo necesario para poder seguir ofreciendo de forma sostenible una capacitación que se adapte a los proyectos financiados por el FIDA.

IV. Resultados y beneficios previstos

10. Los resultados previstos son los siguientes:
- haber establecido una red de instituciones regionales debidamente calificadas que proporcione activamente servicios oportunos y de gran calidad en la esfera del SyE a los proyectos y programas respaldados por el FIDA;
 - haber puesto en práctica programas de capacitación en la esfera del SyE para el personal de los proyectos y de los ministerios clave competentes y otros interesados;
 - haber divulgado y compartido, por conducto de la red FIDAFRIQUE, las experiencias y las buenas prácticas en materia de seguimiento y evaluación derivadas de los proyectos financiados por el FIDA, así como las experiencias de otros asociados, y
 - haber establecido un "servicio de asistencia" a través del sitio web de FIDAFRIQUE de modo que los proyectos financiados por el FIDA tengan acceso por medio de dicho sitio web a los instrumentos (es decir, módulos de capacitación) elaborados en el marco del programa.

V. Disposiciones para la ejecución

11. La Fundación Rural del África Occidental (WARF), con sede en Dakar (Senegal), será el donatario y, como tal, asumirá la responsabilidad de la utilización y la gestión financiera generales de los recursos de la donación. La WARF realizará su labor en estrecha colaboración con el FIDA, las instituciones cooperantes y determinados directores de proyectos financiados por el Fondo.
12. El programa mantendrá una estrecha relación con las otras iniciativas en curso en la región de África occidental y central, en especial con la red regional FIDAFRIQUE y con la Iniciativa de apoyo al desarrollo rural (el Mecanismo Central). También estará en contacto con el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), que en la actualidad está trabajando en el establecimiento de un sistema para realizar el seguimiento de la puesta en práctica de los DELP.
13. **Gestión y organización del programa.** La gestión y coordinación generales del programa estarán bajo la responsabilidad del WARF. El coordinador del Programa de fortalecimiento de la capacidad de gestión se encargará de la gestión cotidiana del programa y contará con la asistencia de un especialista en SyE. El programa formativo correrá a cargo de instituciones regionales de capacitación especializadas y bien establecidas.
14. Para poner en práctica el programa formativo, se trabajará en asociación con especialistas competentes de la región y otras instituciones regionales para prestar los servicios correspondientes. De esta manera, se garantizará que la prestación de los servicios sea flexible y sostenible.
15. Se creará un comité directivo del programa, que será el responsable de la orientación general y de la aprobación de los planes operativos anuales. Debido a que el programa es de alcance regional, el comité estará presidido por el representante de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) o por el de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC). El comité directivo, que estará integrado por un representante del FIDA, dos representantes de las instituciones cooperantes y dos directores de proyectos financiados por el FIDA, uno por cada región, se reunirá una vez al año.
16. Se establecerá un comité técnico, formado por tres representantes de las instituciones de capacitación, dos representantes de las instituciones cooperantes, un experto externo altamente calificado y el coordinador de programas de la WARF. El comité técnico estará encargado fundamentalmente de examinar el material didáctico que se utilizará en las sesiones de capacitación, aprobar el programa de formación, evaluarlo, establecer prioridades en las necesidades de formación que se hayan determinado, evaluar el impacto de la capacitación en la gestión de los proyectos e intercambiar experiencias entre los diferentes profesionales.

VI. Costos y financiación indicativos del programa

17. En el cuadro siguiente se presenta el desglose de los costos totales del programa:

Cuadro 1
Estimación de costos por categoría y fuente de financiación
(en USD)

Categoría	FIDA	Proyectos financiados con préstamos	Total
I. Material y equipo	110 000		110 000
II. Capacitación y estudios	200 000	400 000	600 000
III. Convenciones/operadores/asistencia técnica	700 000	400 000	1 100 000
IV. Sueldos y gastos de funcionamiento	340 000		340 000
V. Seguimiento	50 000		50 000
Total	1 400 000	800 000	2 200 000

VII. Procedimientos de seguimiento y evaluación

18. En el marco del programa se establecerá un sistema de SyE que se ajuste al sistema de gestión de los resultados y el impacto con el fin de hacer un seguimiento de sus actividades y evaluar el impacto en los resultados de los proyectos financiados por el FIDA. En este programa el SyE será un instrumento de gestión sumamente importante.
19. Cada seis meses se realizarán misiones de seguimiento para velar por que el programa se esté ejecutando debidamente. Al final del segundo año de ejecución, el FIDA llevará a cabo una revisión a mitad de período del programa para evaluar la marcha de los trabajos y ofrecer las debidas orientaciones para una correcta ejecución del programa. Cuando el programa haya terminado, se realizará una evaluación externa final para evaluar sus logros en lo relativo a los resultados y el impacto (aunque sin limitarse a estos dos aspectos). También se determinará la sostenibilidad de los resultados alcanzados. Además, gracias a esa evaluación se obtendrá retroinformación, especialmente acerca de los cambios acaecidos como resultado de la labor de capacitación y del modo en que los datos generados se utilizan para la gestión y la planificación.

Logical framework

Description	Indicators	Sources/Mean of Verification	Assumption
Overall Objective			
Performance and Impact of IFAD-intervention in WCA enhanced through capacity strengthening in Monitoring and Evaluation	RIMS indicators of IFAD projects Quality of Project Status Report	Evaluation surveys	Project staff and key line Ministries staff make effective use of M&E training
Specific Objectives			
IFAD-funded projects teams, key line Ministries and other stakeholders capacity in M&E increased	Number of project and key line Ministry staff trained in M&E Number of Projects which effectively report on RIMS indicators	Annual reports Mid-term and supervision reports	Project-loans contribution to the Programme ensured
Capacity and responsiveness of regional training institutions in M&E increased	Number of supported regional training institutions which have been trained	Programme activities report	
Generate timely and reliable information for improving project management decision-making	Timely of reports produced Strategic decisions taken based on information generated from M&E system	Project M&E reports Annual and supervision reports	Effective coordination among projects, cooperating institutions, and M&E support programmes
Key Outputs			
Pertinent training needs of targeted users assessed	Type and number of specific training courses planned by year for ongoing projects	Programme activities reports M&E reports	Staff recruited on a competitive basis
Quality and sufficient training sessions provided to the beneficiaries in WCA	Executed/planned trainings ration higher than 95% Implementation rate of activities in new projects higher than 60% in first year	M&E reports Programme activities reports	The participants in the training sessions are chosen on the basis of pre-determined criteria
Resource-persons from regional institutions trained and/or sent to refresher course	Number of senior trainers trained by the Programme and involved in the provision of trainings of the Programme	M&E reports Programme activities reports	Competent trainers remain motivated, stable and available for the programme activities

Description	Indicators	Sources/Means of Verification	Assumption
A network of qualified institutions in WCA region established which effectively provide timely and high-quality support to project M&E systems	Number of support interventions provided to IFAD projects	M&E reports Programme activities reports	Managers of the training partner institutions do not change often or are replaced quickly
Training manuals and modules adapted to the needs of users prepared	Delay in the transmission of RIMS report to IFAD Quality of RIMS indicators provided	M&E reports Programme activities reports	